Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde
Administrador—Teófilo Figueroa

LA PRENSA

Regente y Editor responsable—[illegible]

Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 2 DE 1871.

La noble conducta de Chile

Las grandes acciones de los pueblos, perdidas en la revolucion del tiempo, vienen á producir en una hora dada la compensacion mas digna y jenerosa.

Los bienes que la mano de la beneficencia hace, aunque queden ocultos durante años, levantan alguna vez un eco de simpatia en el corazon de los que presenciaron ó recibieron ese mencionado bien.

Buenos Aires, en la hora de su infortunio, debe á su tradicional jenerosidad el honroso recuerdo de sus hermanos.

Ayer era Montevideo que sacudia hasta las fibras del corazon del partidario para mandar á Buenos Aires su valiosa ofrenda; despues el Rosario, Córdoba, Entre-Rios, y las Provincias del Interior; mas tarde el Paraguay, exánime casi; tambien el pueblo brasilero; hoy es el pueblo de Chile que nos envia su valioso contingente y los votos mas fervorosos por la terminacion de nuestras desgracias.

¡Salud á Chile la gran República del Pacífico!

De un pueblo de comun orijen y análoga historia, no podia esperarse otra cosa que la noble actitud que ha asumido á la primera noticia de nuestro infortunio.

Ese pueblo, en un *meeting* ha recordado espontaneamente que somos hermanos en la República, en la independencia y en la libertad, y se ha manifestado orgulloso de poder contribuir con el óbolo de la beneficencia á aliviar nuestro infortunio.

Chile se muestra en este paso digno de su progreso y de los sentimientos que animan á los arjentinos en favor suyo.

Cuando al apuntar el sol de nuestra independencia nacional, los héroes arjentinos, sin respetar la barrera de la naturaleza, fueron á derramar su sangre en Chacabuco y Maypú por la independencia de aquel pueblo hermano, era porque sentian en sus venas la sangre de una sola raza y en su corazon el fuego de una misma gloria y el brillo de una misma esperanza.

Sesenta años mas tarde, Buenos Aires, postrada de dolor por la mano invisible de un enemigo implacable, levanta en el corazon del pueblo chileno el eco perdido de la fraternidad histórica, enviándole su manto de cariño para cubrir los miembros helados, de los descendientes de los que murieron en las faldas occidentales de los Andes por asegurar la libertad y la independencia del mismo pueblo.

Es así como se opera en el trascurso del tiempo la renovacion misteriosa de los vínculos humanos, y como se elabora insensiblemente la armonia inmensa, que hará quizá un dia no lejano, de la familia americana de raza latina un solo pueblo grande.

El clero chileno se ha manifestado especialmente conmovido por nuestras desgracias y esto le honra igualmente, porque la caridad en favor de la horfandad, es la única divisa que puede llevar dignamente el clero católico.

¡Honor á Chile por su hermosa y brillante comportacion respecto de Buenos Aires!

Ojalá que esta nueva prueba de su condolencia jenerosa sirva para estrechar eternamente los vínculos de amor que deben unirnos con aquel pueblo hermano.

Cambios ministeriales.

Por mas que se afirme que el Dr. Velez Sarsfield es completamente estraño á su eleccion para Senador por la provincia de Córdoba, no es verosímil.

¿A qué vendria esa ofrenda cordobesa al comprovinciano Dr. Velez si él no hubiese manifestado voluntad de aceptarla?

¿Habrán querido acaso sus amigos sacarlo por este medio del Ministerio del Interior ó *jubilarlo*?

En ambas hipótesis, la cosa se presta á sérios comentarios.

El Dr. Velez para nosotros, no debe ignorar que se trataba de elejirlo Senador al Congreso y es muy probable que se le haya consultado si aceptaria.

Si se tratase de una persona que no ocupase una posicion pública, y dada la alta distincion de la que ocupa el referido señor, enhorabuena;—pero tratándose de un Ministro del Interior de la Nacion á quien se elije Senador es claro pues, que ese Ministro no quiere serlo mas y desea ser Senador.

El Señor Ministro del Interior cansado probablemente de las árduas tareas del despacho, de que al parecer se dice resentida su salud en estos últimos tiempos, querrá descansar dignamente yendo á ocupar un puesto en el Senado.

Como Ministro, no tiene ya por otra parte, sinó cuatro años, y como Senador nueve.

Pero, poniéndonos en el caso de que el Sr. Ministro no fuese sabedor de su eleccion, los amigos que lo han elejido (la provincia, diremos, hablando constitucionalmente) deben tener interes en ver aliviado de sus actuales tareas al referido Dr. Velez y han tomado este pretesto para decretarle una disimulada jubilacion de que en verdad necesita por su avanzada edad y por sus largos servicios.

De cualquiera manera que sea, creemos que el Dr. Velez, honrando el recuerdo de su Provincia natal (sus amigos) debe aceptar el puesto de Senador, separándose del Ministerio, donde el pais necesita hombres de mas iniciativa y actividad intelectual.

Es de todos sabidos que este anciano ha perdido ya su virilidad primitiva y las condiciones de laboriosidad que le eran habituales.

Su separacion del Ministerio mas tarde ó mas temprano sería una necesidad, y hoy que una Provincia Argentina lo lleva al Senado, donde aun su consejo ilustrado á su voto concienzudo puede pesar en favor de las importantes resoluciones, es la oportunidad de separarse de un destino que reclama hombres viriles y jóvenes.

A cada edad su ejercicio y su rol.

Nadie osaria poner en duda la competencia del actual Ministro del Interior en las materias de su ramo, pero siendo el Ministerio mas recargado de trabajo y llamado á realizar las grandes conquistas industriales que ambiciona el pais, necesita, como es natural, al frente, una cabeza creadora, activa é infatigable.

El Dr. Velez, sin que esto sea hacerle una ofensa, no se encuentra en estas condiciones por sus años y sus dolencias físicas.

Sus amigos, si él lo ignoraba, han interpelado dignamente su conveniencia y el Dr. Velez no debe trepidar en ir á ocupar su puesto en el Senado.

Cuando esto suceda el señor Sarmiento llamará para reemplazar al Dr. Velez á alguno que reuna las simpatías jenerales y que tenga el caudal de actividad, inteligencia y virilidad que se necesita para llevar bien el peso de los negocios confiados al Ministerio del Interior.

Hé aquí nuestra manera de ver en el asunto.

Planes y cálculos alegres

Recien empieza á llegar el empréstito Nacional, y ya se pretende hacer de él algo como la túnica de Cristo.

Un colega de la mañana, pidió primero que se depositase en el Banco de la Provincia.

Mas tarde indicó que convendria emplearlo en fundar un Banco Nacional.

Ahora, en un editorial que á la lejos se comprende que no sale de la hábil pluma de su redactor, pide que se deposite en el Banco Arjentino.

Entre los argumentos con que se autoriza esta indicacion, hay algunos curiosos.

Se reconoce que el ingreso al Banco de la Provincia de esa enorme suma, vá á producir plétora de metálico en la plaza; pero no se hace la verdadera apreciacion de este fenómeno probable y se asegura que en manos del Banco de la Provincia, esa suma sobrepasaria á las necesidades de la demanda y no le convendria al Banco tenerla en depósito.

De aquí deduce el colega, que en la caja del Banco Arjentino llenaria una mision salvadora, porque asegura que ese establecimiento, teniendo sucursales en tres Provincias, abraza tantas operaciones, que se hermana con los ferro-carriles, con los telégrafos y la navegacion, á punto de que los capitales colocados en él, llenan un oficio nacional y y realizan indirectamente la idea de las cajas de depósitos en las Provincias.

Hay argumentos que se caen de su propio peso.

Este es uno de ellos.

Pretender que lo que no cabe en el Banco de la Provincia, cabe en el Banco Argentino ó en cualquiera otro; que lo que en sus cajas excederia á las necesidades generales de la circulacion, en las del Argentino, llenaria una funcion moderada y natural respecto del fenómeno de la demanda y de la oferta del medio circulante, es pretender que el líquido que no cabe en una enorme cuba, pueda encerrarse en un pequeño vaso.

Puede presentarse al Banco Arjentino rodeado de todo género de garantias; ofreciendo intereses los mas altos, utilidades enormes, administracion la mas perfecta y cuanto se quiera; pero jamás podrá convencerse á nadie, q' una masa de metálico cuyo depósito perjudicase al Banco de la Provincia y dañase al curso regular de la circulacion como y al nivel entre la masa de dinero en plaza y las necesidades de la produccion y del consumo; por el solo hecho de entrará las cajas del Arjentino, se distribuiria proporcionalmente en la circulacion [illegible] natural de la demanda y de la oferta corriente y de exportables en numerario, produciria grandes utilidades para ese establecimiento.

¿Para qué querria ese Banco los 23 millones de fuertes del empréstito?

¿Para darlas á descuento?

¿Y el Banco de la Provincia [illegible] á depósito?

¿Con el mismo objeto?

¿Y como entónces el Banco Arjentino que tiene solo 15 millones de capital y un activo [illegible] de solo 280 millones, podria recibir y dar á descuento [illegible] y menos [illegible] para el pueblo y para el [illegible] que un Banco que tiene 320 millones de capital y que tiene un movimiento mensual de 124 millones?

[illegible]

Nosotros, los primeros, [illegible] masa de metálico no tendrá aplicacion en el pais si el Banco la recibe á depósito [illegible] del papel moneda y el incremento de la [illegible] convertibles.

[illegible]

Y está claro.

[illegible]

Y el milagro, pues, [illegible] el papel moneda [illegible] la plata en monedas, que no puede hacerlo el Banco de la Provincia, ¿habrá de hacerlo el Banco Arg[illegible] colega [illegible] depósito de 23 millones de fuertes, [illegible] el mismo autor de la idea acusa de [illegible] la demanda y la oferta del medio circulante, [illegible] metálico mas allá de lo prudente y natural?

Errores de esta talla provienen de la falta de un estudio práctico sobre la naturaleza y sobre las funciones del papel moneda y de su relacion actual con la riqueza pública, y se cometen, porque no se quiere comprender que necesitamos mucho medio circulante; pero no en metálico sino en forma y en condiciones q' se asemejen al papel moneda y que revista á la vez condiciones de garantia y convertibilidad para el porvenir, que no puede tener un papel que reconoce tantos pesos papel moneda corriente; pero que no promete pagar tanta cantidad de oro ó plata cuyo valor intrínseco es la mejor y mas eficaz garantia de las monedas como de los signos que la representan.

La idea del depósito en el Banco Arjentino de una suma tan crecida de dinero del gobierno, es una ilusion impracticable.

Ese depósito solo el Banco de la Provincia debe y puede recibirlo.

No tenemos embarazo en decirlo.

En toda la República, no hay otro establecimiento que ofrezca garantias de devolucion tan sólidas como él, y para con nadie tiene el deber, el derecho y la conveniencia de entregárselo en depósito el Gobierno Nacional, como para con el Banco de la Provincia.

Recibir esos 23 millones un Banco particular es algo muy fácil.

Devolverlos cuando los exija el Gobierno, es lo que no lo creemos tan fácil.

¿Qué mejores garantias ofrece el Banco Arjentino frente á frente al de la Provincia, para recibir una confianza tan delicada y de tanta magnitud?

Un millon ochocientos mil fuertes de capital realizado.

Dos millon y doscientos mil fuertes que el colega llama *disponibles*, [illegible] las acciones [illegible] cuando [illegible]

[illegible] cuatrocientos mil fuertes en caja, [illegible] sucursales y en la caja central [illegible]

[illegible] dos millones mas ó menos de [illegible] utilidades [illegible] mil fuertes mas ó menos.

[illegible]

[illegible] 23 millones [illegible]

[illegible]

Hasta aquí [illegible] magnífico.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

¿Y quién y en dónde y con que los descontaria?

Se nos contestará que tendria siempre una reserva conveniente en caja.

Pero esto es no saber lo que es la marcha de un Banco y desconocer lo que es toda casa de casa de comercio ó de industria, sea Banco, sea casa de consignaciones, sea almacen, sea escritorio de descuentos, sea lo que sea.

Cuando las operaciones se emprenden sobre un capital de cien y un crédito de doscientos, si de repente un establecimiento cualquiera recibe un capital nuevo, sea á crédito, sea en cualquier forma, den valor de mil, en el acto eleva su jiro á cuatro ó seis mil y ejercita su crédito por valor de tres ó de cinco mil.

Esto es lo natural y es á lo que obliga el mismo servicio del dinero, que si no se ejerce y se aplica, se convierte en pérdida en vez de traducirse en utilidad.

Y cuando se tiene una masa tan enorme de dinero, es mas urjente y hasta es condicion de la existencia de un Banco, el darlo á descuento y no dejarlo dormir en sus cajas.

Pero dar el dinero es fácil; cobrarlo no es tan fácil.

Operaciones de ese género y combinaciones de la magnitud que imprime una suma tan crecida, son esclusivamente del carácter de un Banco [illegible] de la Provincia cuyo movimiento sube á 1,215 millones mensuales cuya caja regularmente se cierra en la dia con 50 á 100 millones de pesos; que puede emitir notas metálicas, sin obligacion de tener un fondo de reserva metálico, y que tiene en fin esa masa de crédito y de recursos que se desprende de su movimiento diario de valores enormes.

Pero pretender que todo esto encontraria un [illegible] natural y franco en el Banco Arjentino, es pretender que un niño de dos á tres años, coma, camine, estra, trabaje y produzca y haga todo lo que puede hacer un hombre vigoroso, lleno de vida que ha llegado á la mayor edad.

Hevéras, que el autor de la idea del depósito en Banco [illegible] estas apreciaciones que [illegible] primera vista y que hacen comprender q' el [illegible] importa no merecer [illegible] marcha de [illegible] la de un Banco [illegible] fuertes al portador, mas allá de lo [illegible] prudente.

[illegible]

[illegible] manera, de ese artículo se desprende [illegible]

[illegible] Gobierno Nacional [illegible] Banco de la Provincia [illegible] recibir [illegible]

Y así se esplica su indicacion poco meditada [illegible] depósito de cerca de 600 millones de pesos á un Banco que solo tiene 15 millones de capital y al que ya se le han confiado depósitos particulares por valor de mas de 200 millones, aquí y en sus sucursales.

* * *

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

PARIS

Versalles, 24 de abril.

Hoy no ha habido sesion, y los diputados, que no pueden ir á Paris, se consuelan con recorrer en coche las cercanias de Versalles; unos han ido á ver las baterias que desde el cerro de Chatillon dirigen un fuego incesante contra los fuertes de Vanves é Issy; otros se han trasladado á las posiciones de Asnières y de Courbevoie tomadas á los federados á costa de sangrientos esfuerzos; y finalmente, algunos han llegado hasta el monte Valeriano, objeto de viva curiosidad para todos los que, tanto en Francia como en el resto de Europa, han seguido los episodios del sitio de Paris.

La primera vez que se hacen estas correrias no dejan de poner en cuidado las incesantes descargas de los insurrectos. A pesar de las prescripciones del general Cluseret, los artilleros de la Municipalidad tiran como si fuesen inagotables las municiones. Se asegura que desde el 18 de Marzo los federados que ocupan el fuerte de Vanves han arrojado sobre las alturas de Chatillon 160,000 granadas.

No ignora V. que los hombres de la Municipalidad han decidido en odio al imperio, demoler la columna Vendome. Los materiales del monumento se adjudicarán al mejor postor en pública subasta.

La columna Vendome se hizo con el bronce de los cañones tomados en Austerlitz, en Auerstaed, en Jena, en Eylau y en Friedland, y su modelo es el de la columna Trajano de Roma. Cuando se erigió la columna Vendome, un desconocido á quien ofendia la gloria que se queria dar con este monumento á Napoleon I, el autor de guerras tan sangrientas, escribió sobre el pedestal estos cuatro versos que se hicieron célebres. Habiéndose colocado la estatua del Emperador sobre la columna, que es muy alta, el poeta decia:

Si juntarse pudiera en torno suyo
La sangre que tu has hecho derramar,
Beberla desde allí muy bien pudieras
Y hasta bañarte en ella sin bajar.

Esta violenta y elocuente invectiva, digna de Lucano, vale seguramente mas que los groseros insultos de los hombres de la Municipalidad. La destruccion de la columna Vendome será un acto de vandalismo, pero es de esperar que la insurreccion entregará las armas antes que la Municipalidad pueda realizar todos sus proyectos.

Se ha recibido aquí esta mañana la noticia de una tentativa de persecucion dirigida contra un sacerdote cuyo nombre llama de una manera particular la atencion; el abate Pablo de Broglie. El anciano duque de Broglie, que falleció hace un año, dejó dos hijos. El primogénito que es el duque actual, Alberto de Broglie, se mostró dias pasados en la Cámara digno por su elocuencia del glorioso apellido que lleva.

La semana última partió para Inglaterra, á donde le ha enviado M. Thiers con el elevado cargo de embajador de Francia en Lóndres. El segundo hijo del anciano duque de Broglie, el hermano del duque actual, era diez años atrás oficial de marina; pero renunció á un brillante porvenir para hacerse sacerdote y se dedicó á la educacion de los niños pobres en el barrio de Charonne, vecino del famoso Belleville.

Vive allí en medio de los pobres, y á pesar de sus riquezas y de pertenecer á una de las familias mas ilustres de Francia, no aspira mas que á servir á Dios haciéndose olvidar de los hombres. Los agentes de la Municipalidad han querido prender á este jóven sacerdote, modelo de todas las virtudes y tan demócrata por sus costumbres y la forma de su abnegacion. Se han presentado en la casa que habita y en la capilla donde acostumbra decir misa, y el abate de Broglie se ha salvado de sus perseguidores con gran peligro y con el auxilio de su disfraz.

Hasta ahora no ha seguido á los encarcelamientos arbitrarios é ilegales ninguna sentencia de muerte que haya sido ejecutada; á escepcion del general Lecompte y del malogrado Clemente Thomas, asesinado el 18 de marzo de una manera tan odiosa, no ha sucumbido aun nadie bajo la persecucion de los hombres de la municipalidad.

Un capitan de guardias nacionales, que se habia negado á obedecer al general Cluseret, fué llevado ante un consejo de guerra y condenado á muerte, pero habiendo apelado ante la Municipalidad, ésta ha conmutado la pena de muerte en la de carcel.

A los desgraciados sacerdotes que hay en las cárceles se les exije el mas absoluto secreto, y como ignoran lo que pasa fuera de allí esperan de un momento á otro ser fusilados. El arzobispo de Paris, bajo la emocion que causa naturalmente ese temor, escribió á M. Thiers una carta, cuyo objeto manifiesto era detener el brazo del gobierno alzado contra los insurrectos. Los hombres de la Municipalidad obligaron al desventurado arzobispo á escribir la carta amenazándole con fusilarle.

Triste es para el digno prelado hallarse en manos de esos malvados, pero hubiera sido mas heróico que hubiese negado á las amenazas de sus perseguidores la carta que le exigian. No cabe duda alguna sobre la autenticidad de dicha carta por que la trajo á Versalles uno de los sacerdotes presos al mismo tiempo que el arzobispo y puesto en libertad bajo su palabra de honor.

Es natural que los actos de la insurreccion llenen de espanto á los hombres de bien y que todas las personas que pueden alejarse del foco de ella se apresuren á hacerlo. Todos los hombres que pasan de 40 años de edad no tropiezan con obstáculos para marcharse, pero la Municipalidad no permite abandonar la ciudad y obliga á combatir por la bandera roja á todos los hombres desde la edad de 19 á 40 años.

Los príncipes de Orleans se hallan en Dreux en el departamento del Orne, hospedados en casa del duque de Audifret Pasquier donde viven de incógnito. Los partidarios de la casa de Orleans están en constantes relaciones con dichos príncipes.

LION

Lion, 25 de abril.

Corre el rumor, propalado por un periódico de Versalles bastante autorizado, de que van á aplazarse las elecciones municipales.

Esto seria deplorable, porque bastante se ha tardado ya. Comprendo que haya necesidad de precaver las malas impresiones si Paris no se ha rendido aun el domingo, pero mas funesto seria el efecto producido por el aplazamiento.

En tanto se discute en nuestros clubs si la democracia debe votar ó retraerse. Me parece que la cuestion es inoportuna, porque la democracia no se abstiene de votar en ningun caso, y mas bien que abstenerse, esa clase de electores vota casi siempre á ciegas y deposita en las urnas la primera papeleta que ponen en su mano.

En esas reuniones públicas los delegados de la Municipalidad de Paris continúan perorando impunemente, porque nadie les contiene y predican la insurreccion con el mayor desenfado. Hé aquí algunos párrafos del discurso que pronunció ayer uno de esos delegados de Paris:

«Os precipitais al anunciar lo que quereis hacer. Cuando prepareis un motin, haced el favor de guardar el secreto.

Desde hoy al domingo ocurriran indudablemente graves acontecimientos. Estemos pronto y aprovechémonos de todo. Celebrad pocas reuniones públicas, porque se burlan de vosotros. No dudo que sois capaces de un golpe de mano; pero teneis menos valor revolucionario que en Paris. No obstante, estoy seguro que llegareis á hacer algo.

Y vosotros, escritores reaccionarios, que estais aquí escuchándonos y desfigurais nuestras reuniones en vuestros periodiquillos, sabed que nos reimos de vosotros. No nos encontrareis con la pluma en la mano, pero sí en las barricadas, y entonces os aplastaremos como reptiles.

Vosotros los buenos ciudadanos, oid lo que voy á deciros: en vez depositar las papeletas en la urna, mascadlas y haced de ellas tacos para el fusil.

Los republicanos son incansables viajeros; tenemos aquí delegados de Paris, y en Paris hay delegados del consejo municipal de Lion á quienes el *Diario oficial* de Versalles acusa de haber desfigurado las palabras de M. Thiers.

Parece que vá á enviarse á Versalles otra comision compuesta de un redactor del *Progres* y otro individuo y encargada de entregar á M. Thiers un manifiesto sedicioso contra la ley de elecciones municipales.

Las personas pacíficas desean aquí el desarme de la guardia nacional, pero es difícil realizarlo.

Algunas señoras estan firmando una esposicion á M. Thiers para que influya con los prelados y fin de hacer rogativas públicas.

Un periódico dice que M. Gambetta, que se halla actualmente como V. no ignora, ha enviado recientemente 200,000 francos á Paris.—*B.*

FLORENCIA

Florencia, 22 de abril.

El Sr. Mamiani es el senador encargado de redactar el dictamen sobre la ley de las garantias papales y las libertades de la iglesia.

La Comision del Senado propone importantes modificaciones en la ley aprobada por la Cámara de diputados.

El artículo 2 queda redactado en los siguientes términos:

En casos de atentado, ofensas é injurias contra la persona del Soberano Pontífice y de provocacion para perpetrarlas se aplicarán, respecto de las penas y del ejercicio de la accion penal, las disposiciones relativas á los mismos delitos contra la persona del Rey.»

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

[illegible] DE

D. GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA

ocasiones! ¡Es posible que te hayas atrevido á dudar si te amo?

—¡Yo?...sí...necesitaba de tu cariño...para ser feliz...porque ahora sufro...sufro mucho...

—Tu semblante es el de una muerta. ¡Cielos! esa luz opaca no me permite reconocer todas las huellas que el sufrimiento ha dejado sobre tu frente de virgen; pero comprendo que desde ayer á hoy has padecido por un siglo entero...¿Qué tienes?...Yo quiero saber...¡Habla!

—¡Oh! es mi estado, una sospecha basta para desgarrar el alma; una verdadera desdicha me asesinaria de repente. ¿Qué tienes?

La jóven vaciló: en todas las palabras de su madre habia notado una oculta desconfianza, cierto recelo y ansiedad, que justificaban á sus ojos, que sin duda aun se hallaba temerosa de que ella hubiese llegado á sorprenderla en su sonambulismo un secreto que era el de su vida: por esta misma razon, todas las respuestas de Elena habian sido esplícitas y cariñosas. Su amor de hija era verdaderamente hechicero, pues habia prestado á cada una de las mentidas palabras que ponia en su boca, la franca y sencilla espresion de la verdad y el natural é increible encanto de la inocencia. ¿Qué mas funesto y delicado engaño que el que consiste en disfrazar una accion que se apareciese tal como es si habia sido, hubiera ocasionado positivamente la desgracia de muchas personas?

Cada vez, pues, mas resuelta á sacrificarse por su pobre madre, olvidándose de todo, ménos del intenso dolor que adivinaba en aquellos ojos, que se iluminaban de cuando en cuando con el resplandor aciago que simboliza á la locura, se ciñó á su cuerpo, y desviviéndose en prodigarle halagos, por atraer hácia sí las turbias, ojeadas que lanzaba en derredor del lecho la enferma columpiándose desvanecida con vago y lento ademan, consiguió, por último, hacer que se apoyase serena y lánguida en su seno; y cuando advirtió que volvian á correr á mares sus lágrimas, y que sus miradas, dulces entónces, recobraban el brillo diamantino y puro que les era natural, comenzó á decirla con suavísima voz, estrechándola entre sus brazos:

—¡Pobre madre mia! tu Elena no acertará á ser prudente y reflexiva, ha olvidado siempre de que te acercase [illegible] la dulzura que necesita. Como hace tantos meses que no te veia padecer, crédula y confiada me habia imaginado que tu curacion era completa; pero hoy...¡oh! no me lo niegues, es preciso que volvamos á observar un método rigoroso, tendrás que resignarte á obedecernos, porque estás aun espuesta á...En fin, aun te hallas enferma...del corazon.

—¡Del corazon!

—Todo cuanto discurramos será por tu bien; pero yo me encargo de que no te se cercene uno solo de tus inocentes placeres, y desde ahora solo voy á ocuparme de que se renueven para tí todos los dias.

—¡Qué buena eres!

—Llora, llora desahogadamente; porque el llanto comprimido abruma y quema; y las lágrimas que no se derraman, se corrompen en el alma. Desde nuestra salida de Madrid, no te he visto llorar.

—Es cierto.

—¡Dios mio! ¡te pones pálida! ¡Y tu palidez me recuerda los violentos desmayos que con tanta frecuencia te sobrevenian ántes al menor disgusto! ¡Si fuesen á repetirse, por desgracia!

—No...no os haré sufrir mucho por mí.

—¡Ay! ¡yo lo recuerdo bien tristemente todavia ¡Cuántas veces, paralizada, inerme, moviendo como si fuesen de pluma á los que tenian que sujetarte los brazos y la cabeza para que no te lastimáras, ó rendida á la congoja, que te privaba hasta de la respiracion mas ténue, que no llegaba ni á mis labios, siempre unidos á tus labios; cuántas veces, repito, convulsa yo tambien y espantada, sin circulacion y sin calor en mi sangre, al creerte moribunda, lanzaba desesperadas quejas, llamándote á tí, que me respondias, y horrorizando á cuantos me rodeaban! ¡Por Dios! Dímelo, madre mia; ¿temes tú que puedan repetirte aquellos accidentes tan peligrosos? El delirio que te ha sobrecogido de pronto, y esa vaga distraccion con que me oias, como si se amortiguase tu vida, me han recordado aquella época funesta.

—¡Funesta...sí!

—¿Te sientes aun mal? ¡Ay! no podria perdonarme nunca haber sido yo la ocasion inocente...Mas [illegible] tarde al médico?

—Yo no sé por que habeis creido....ni por qué han ido á buscarle....

—Tus ojos eran los de una demente....¡No me lo hagas recordar!......

—¡Loca al fin!

—¡No, no; imposible!....No debemos temer, ¿no es verdad, madre mia?

—No: y tan presente que yo te aseguro que no padecereis ya mucho por mi causa.

—¿Qué quieres significar?

—Que....no hay que recelar nada. Tu bien [illegible]: desde mi salida de Madrid, he recobrado la salud: lo que he adelantado en tantos meses, no he de perderlo en una sola noche......

—¿Tú eres?

—En cuanto al semblante, como es el espejo del alma, en estando algunas horas de la noche sin reposo, las mujeres aparecemos al dia siguiente como cadáveres.

¿No has descansado tú? la preguntó con turbada voz Elena.

—No; y una causa pueril ....un sueño.....

—¡Un sueño tambien?......prorrumpió lanzando un grito la jóven, que en vano se habia esforzado reprimirse.

—Sí; pero, segun eso, ¿tú....has soñado?

—¡Yo!....Y entónces se apartó de su madre, suspirando melancólicamente.

—¡Conque esa cerco negro de tus ojos, y esa horrible huella que el sentimiento habia marcado en tu fisonomía....y que me asombró hace un instante, son el resultado de un sueño...tal vez horrible como el mio?....

—¡Un sueño!......sí.......doloroso.......pero su fin no fué sino....agradable....

—Así será; porque los sueños de los ángeles los inspira Dios.

—¡Ay, madre mia!....

—Tu acento es desgarrador, Elena......¡Qué te hizo recordar ese sueño? ¿Hay tambien para tí espíritus tentadores?......¿Crees tú en los presentimientos que revela Dios á las almas, cuando el cuerpo está dormido y ellas velan en la soledad?

—Dicen que hay sueños que son verdades.

—¡Oh! yo necesito creer en esas inspiraciones. En el silencio de la noche, tal vez libre de la cárcel de los sentidos, se remonta el alma hasta su Criador, y oye de su boca el porvenir que le reserva. Por eso quizá, al despertar la conciencia nos arguye, y el remordimiento nos inspira el deseo de la virtud; porque el alma espantada y dolorida, al presentírlos dolores á que le condenan los sentidos, nos pone en guardia á cada instante contra nosotros mismos, sus elecciones con sus misteriosos avisos, y nos permite la adivinacion de lo venidero con respecto á nuestra suerte.

—Yo creo, como tú en la fatalidad.

—¿Qué dices? No, hija mia; yo tengo fé; pero es en la Providencia. Mas, volviendo á los sueños ...¿no te prometian los tuyos un fin agradable? ¿Quieres decirme lo que has soñado?

—¿Corresponderás á mi confianza?

¡Yo?....yo no tengo memoria......

—Yo suponia que la habias recobrado.

—Me parece, sí, que en algunos momentos llegó á recordar....pero....no....al punto todo lo olvido.

—¿Todo?

—Y Elena empezaba á sentir el irresistible deseo de adquirir una prueba irrecusable de que habian sido justas sus sospechas, como para insertar á sus ojos el tentador designio que la habia hecho poco antes profanar el santuario de su madre, tratando de hurtarla sus secretos, que debian ser inviolables, teniendo por sello la imágen de una Madona. Mas el temor de despertar recelos peligrosísimos, y que podian comprometer la vida de la enferma infeliz, la contuvo. Sin dejar, pues, de mirar á sus dulces ojos, por si aparecia en ellos alguna de aquellas ráfagas que trasformaban á Camila en una demente, trató de acortar el coloquio, y de aprobar si ella acertaba tambien á olvidar todo.

Su madre, que la contemplaba de hito en hito, escudriñando la intencion con que podia haberla dirigido una pregunta tan significativa, vaciló en responder; y cuando quiso hacerle con turbada cortedad, se halló agradablemente interrumpida por su hija, que se apresuró á decirla con infantil coquetería y gracioso desenfado, ahogando su pesadumbre en el fondo de su alma:

—¡Ya sé lo que vas á decirme; que qué me importa que lo olvides todo, si te acuerdas de mí! ¿No es esto?

—¡Hija!......

—Pues bien: yo no cuento tampoco mas que con tu ternura.

—¡Elena!...¿solo con mi ternura?

—Bien sé lo que me digo....En tí fio únicamente: porque mi padre, mi hermano, Ernesto...continuamente lanzados á los peligros....¿quién puede contar con su vida! En cuanto á la tuya, yo se la disputaré á la muerte....

—¿No has pensado nunca en la mia?

—¡Ay!......sí; y ese fué el sueño lastimoso que me condujo á esta torre.

—Refiéremelo.....Elena....¡Tú has soñado que yo moriria!....

—Yo......

—¡Ha sido tu sueño uno de esos proféticos avisos.....

—¡Mi sueño....ha sido del infierno!

—¿Como?....Habla: tú venias á hacerme esa confianza?

—Sí, sí, venia á contemplarte respirando: á refugiarme en tu seno, porque yo deseaba sentirle latir. Venia á recoger tu aliento en mi boca, porque en una pesadilla horrible se me habia representado, como si realmente estuviese pasando, que era el dia de mi enlace.......

¿Ah?

—¡Y en el momento de ceñir á mis sienes la guirnalda de flores pálidas como tu frente ahora, casa tú sobre el altar, para no levantarte nunca! Mi delirio me hizo suponer que me obligaban despues á ornar tu cabellera de muerta con las rosas de mi himeneo y q' me arrastraban á velarte junto al féretro, en compañia de mi esposo, y que entónces yo te llamaba con una voz tan desgarradora y profunda, que llegó á tu corazon ésta, y que lo despertaba del sueño de la muerte, pues al fin te incorporaste sobre el túmulo y [illegible] voz para bendecirme, colocaste, como el sacerdote mi mano entre las de Ernesto!

—¡Ay, hija mia!

—Entónces desperté; y aunque me vi sola, y comprendí que todo habia sido un sueño, me sentí muy triste, y deseé abrazarte....y despues penetré en el torreon, y al contemplarte dormida y tan hermosa....noté que te agitabas....como sobre un lecho de espinas....y ya sabes todo lo demas.

—¡Sí!

—Pero ó bien que ni tú ni yo sabemos, acaso lo mas importante, ó por lo ménos, lo único de que ahora debemos ocuparnos.

—Es verdad; tu padre y Ernesto han venido sin duda á anunciarnos un peligro......

—Que ya no existia, recuérdalo: hablaron de un inminente riesgo, del que nos habiamos salvado......

—Y no llegaron á esplicarle.......

—¡La situacion en que te encontraron!....¡y luego, como momentáneamente te vimos aparecer como una furia hermosísima, pero loca!....

—¡Sí, frenética! Yo creo que mi sueño debia haber girado sobre escalamientos y apariciones: lo cierto es que no me acordaba del relicario....y al ir á orar....¡Oh!....¡No puedes figurarte mi desesperacion; me imaginé que, como era una joya de valor, quizá me la habrian arrebatado, y perdí el juicio....á lo que recuerdo; y lo perderia mil veces!....¡No podian habérmele robado!

—Pero si nadie sabe que llevas en tu seno esa alhaja, ni el precio de ese relicario....

—¡El precio de ese relicario!

—Siempre oculto, tus hijos, tu esposo, tu corazon son los únicos que puedan dar noticia de la imágen peregrina que le adorna....¡Ah! ¡y Ernesto tambien!....

—¡Ernesto!....

—¿Conque hubieras sentido perderle? añadió la jóven, cediendo á la poderosa tentacion que la impulsaba repentinamente á desear ir poco á poco cerciorándose de que cada palabra que pronunciaba con referencia á aquel jóven era un dardo que se clavaba en el alma de Camila.

—¡Ay! ¡mucho!

—¿Quizá no te hubieras consolado nunca?

—¡Nunca!....

—Bien que, pintando otra imágen igual, y con que hubiese otro [illegible] que cincelase la misma labor....

—¡Oh! ¡si no era este mismo relicario!....

—Entónces, ¿tú le estimas, no por el precio ni por el mérito, sino por [illegible] prenda?

—Desde niña, edad en que yo era [illegible] dormido bajo mi [illegible] [illegible] yo me muera, y para hacer con este relicario un obsequio á Ernesto, que le guardará como única memoria mia.

—¡Ah!

En la escalera de caracol resonaron leves y presurosos pasos de una persona que debia subir corriendo; el eco iba siendo cada vez mas perceptible y daba á entender que la distancia menguaba.

Camila y Elena se animaron de improviso, y lanzándose casi hasta la mitad del gabinete con un movimiento irresistible y análogo, volvieron á hallarse juntas en el centro del torreon; y cogiéndose allí de la mano con maquinal é indiferente ademan estendieron hácia la puerta por donde habia desaparecido Ernesto, que era por donde resonaban entónces las pisadas, sus flexibles gargantas, sueltas y graciosas como las de dos cisnes que la inclinasen dulcemente para escuchar mejor el eco de sus compañeros que cantasen para morir: y así permanecieron mudas, esperando con la mayor ansiedad á que se les apareciese el deseado de sus almas.

El ruido cesó por un momento: la ahogada respiracion de las dos conmovidas mujeres, levantando su seno como un huracan las olas de un mar de nieve, rompió por fin en un desacorde gemido, que separó sus blanquísimos labios, trémulos como el resplandor de sus pupilas, que, oscilando vagamente, derramaban chispas eléctricas y deslumbradoras.

Al ir á aparecer el que llegaba al dintel de la torre, la lámpara moribunda espiró.

Cuando se abrió la puerta, todo estaba en tinieblas.

—

CAPITULO XIX.

UNA TRAS OTRA SORPRESA.

Sin duda alguna debió de parecer muy importuno al que llegaba la oscuridad profunda que reinaba en la torre misteriosa; pues no solo se detuvo, sino que al instante mismo se pudo notar por el eco de sus pasos, que retrocedia, y que la direccion era en descenso y por la escalerilla de caracol por donde habia subido al reselozo [illegible]

Camila y Elena, que permanecian [illegible]

[illegible]

Las oscilantes llamaradas partian del jardin, y cada vez iban haciéndose mas claras y deslumbradoras, llegando a enrojecer los vidrios de las ventanas, como si detrás de cada cristal se hubiese momentáneamente encendido en una tea. A esta luz resplandeciente y viva como la del sol, pudieron reconocer desde el dintel de la puerta al amable doctor, que se adelantó á sus brazos con ansiosa é impaciente solicitud, diciéndolas:

—¡Gracias al cielo que os veo! Camila, esa mano....¡Ah! vuestro corazon late con mas violencia, y está muy alterado vuestro pulso; por me habian hecho recelar....No perdonaré á Manrique el susto que me ha dado.

—Amigo mio, ya veis que os alarman sin causa pero ¿cuál es la que ocasiona ese resplandor que parece el de un espantoso incendio?

—No os sobresalteis: Elena, un sitial para vuestra madre.

—¿Atribuís á debilidad el temblor de mi cuerpo? No; es solo agitacion del momento....

—Madre mia, siéntate....Te sobresaltas demasiado; y por todo. Sabed, doctor, que se ha sobrecogido estraordinariamente, porque notó de pronto que la faltaba el relicario de su Madona, y creyó se lo hubiesen robado durante su sueño.

—Que ha sido por cierto bastante penoso. Despues han venido á despertarme de él y no para darme agradables nuevas, sino para anunciarme el inminente riesgo, de que nos habia salvado [illegible] el mulato.

—Decid mas bien la Providencia.

—¡Ah! Pero ¿estais seguro de que ya no corremos peligro alguno?

—Doctor, ese incendio ¿no puede amenazarnos todavia....?

—[illegible]

[illegible]

[illegible] y todos, el los museos, la biblioteca y las colecciones de arte y de arqueologia en ellos existentes, y estarán exentos de todo impuesto ó gravámen y de espropiacion por causa de utilidad pública.»

Tambien se han hecho grandes modificaciones en el artículo 13 relativo á los seminarios é instituciones católicas.

Se devolverán al Papa el museo y la biblioteca del Vaticano. El conde de Choiseul Praslin manifestó al Sr. Visconti Venosta en su primera entrevista la mala impresion que habia producido la incautacion de esos establecimientos. M. Thiers tiene un empeño particular en que los tesoros artísticos y literarios que encierran sean propiedad del catolicismo que allí los ha reunido.

El periódico la «Reforma» dice que el conde de Choiseul Praslin ha recibido de su gobierno el encargo de retardar todo lo que sea posible, la traslacion de nuestra capital á Roma.

En la Cámara de diputados se ha aprobado por la exigua mayoria de catorce votos la ley sobre las cajas de ahorros postales que ha ocupado tres sesiones, é inmediatamente despues ha comenzado la discusion del proyecto de ley para la aprobacion de las cuentas administrativas de 1862 á 1868. Con este motivo el Sr. Cancellieri ha presentado pruebas fehacientes de que existe en dichas cuentas un error de una suma considerable incluida en el capitulo de gastos y que ha sido sustraida.

La Cámara no tendrá sesion mañana, y el ministro podrá hacer averiguaciones y compulsar los guarismos desde hoy hasta el lúnes para dar una esplicacion del error denunciado por el señor Cancellieri.

Segun el balance del Banco, el metálico en caja es de 122.717.552 francos, la existencia en cartera de 206.785.786 y los anticipos sobre títulos ascienden á 40.193.371.

El *Comercio* de Génova dice que el gobierno italiano ha entablado negociaciones con el gobierno español para establecer una línea de vapores entre Barcelona y Filipinas con escala en Génova. El objeto de estas negociaciones es promover relaciones mercantiles entre Italia y el archipielago filipino. No se ha tomado aun ninguna resolucion definitiva.

El canal de Suez tendrá á fines de Abril ocho metros de fondo en toda su longitud. Se ha dicho que M. de Lesseps está en negociaciones con el duque de Sutherland para que éste le facilite un anticipo de capitales en compensacion de lo cual la Sociedad del canal concederá una rebaja en las tarifas. Ignoro el fundamento de este rumor.

El capitan Bacchia, comandante de la corbeta de vapor «Principessa Clotilde,» firmó el 3 de marzo en Mandala y un tratado de comercio entre Italia y el imperio Birman.

Se espera el duque de Génova que ha terminado sus estudios en el colegio de Harrow. El jóven duque está destinado á reemplazar en la marina al príncipe Amadeo, que tenia el grado de vice-almirante.

No escasean las satisfacciones á Pio IX. Despues de la Comision inglesa ha llegado á Roma una comision alemana que vá á presentar á Su Santidad un testimonio de adhesion y un cofrecillo lleno de oro. Preside esta comision el principe obispo de Gratz, y entre sus individuos figuran el príncipe de Tour y Taxis y el conde de Welsersheim y su esposa.

BRUSELAS

23 de Abril.

Ha principiado en la Cámara de los Representantes la discusion de la reforma electoral. Hasta ahora ha sido tranquila y no se han producido las borrascas y los incidentes tumultuosos anunciados por los órganos de la izquierda.

No es de esperar, sin embargo, que la discusion continúe con tanta templanza; las malas pasiones pueden adormecerse por algun tiempo, pero acaban por despertarse y estallar con nueva furia.

Tenemos en primer lugar la corte y su camarilla. Esta fraccion que es esencialmente opuesta al ministerio de Anethan, convencida de que el proyecto de reforma que este ministerio presenta contribuiria á consolidarle en el poder, trata de combatir este proyecto y se vale de todos los medios para conseguirlo.

Así, pues, durante mas de tres semanas los que rodean al Rey se han esforzado en hacerle entrar en desconfianza sobre las consecuencias, segun ellos, *fatales* de la reforma, en demostrarle que conduciria al aniquilamiento de la clase media por las masas ignorantes, etc., etc., y todo esto lo hacian para que Leopoldo II indujese á M. de Anethan á retirar el Proyecto de ley.

No habiendo tenido éxito alguno este empeño á consecuencia de la voluntad formal del gabinete del 2 de julio de hacer discutir y votar la reforma electoral, la camarilla ha imaginado otro medio ha hecho intervenir á los hombres del partido prusiano en Bruselas, especialmente á los de la legasion de Prusia, amigos y aliados políticos de los doctrinarios de Bélgica, á fin de que estos personages influyeran en el ánimo timorato y ultra-prusiano del Rey y le condujesen á hacer nuevas instancias á M. de Anethan, con el mismo objeto de determinar á este hombre de Estado á retirar la reforma que tan leal y animosamente ha sometido á las deliberaciones del Parlamento.

Sin embargo, todas esas intrigas han fracasado y ha perdido el tiempo en vano la camarilla.

Al lado de esta oposicion *extra-parlamentaria*, que trabaja siguiendo caminos subterráneos, se presenta la oposicion legal y *parlamentaria*. Este partido se divide en dos fracciones: la de la *izquierda vieja*, de la antigua y rancia doctrina dirijida por Mr. Frerre y los hombres del ministerio derrocado en las elecciones de 1870, y la *izquierda jóven*, de la izquierda radical, que cuenta con los trece diputados de Bruselas y algunos representantes de provincia en todo veinte á veinte y dos diputados.

La izquierda vieja no quiere oir hablar bajo ningun concepto de la reforma proyectada, pues ve en ella una infinidad de peligros tan imaginarios como los que veia la camarilla de la que es el eco constitucional y á cielo descubierto. Si ha de dársele crédito, la reforma cuya iniciativa han tomado los católicos, sancionará para siempre la preponderancia del clero y de las poblaciones rurales.

La izquierda jóven quisiera por el contrario una reforma mas lata, mas fundamental que la del actual ministerio; pide que se sustituya con el principio de la *capacidad* el censo electoral y quisiera conferir el ejercicio de los derechos políticos para las elecciones municipales y provinciales á todos los que saben leer y escribir.

Segun el proyecto ministerial, el *censo* (10 francos para el municipio y 20 por la provincia) sirve de base para el derecho electoral, y queda escluida la capacidad por presumirse que toda persona algo capaz paga al ménos el censo mínimo exigido por la nueva ley. Por lo demas, en la redaccion de su proyecto el ministerio ha tenido que ser fiel á la Constitucion de 1831 que en ninguno de sus artículos reconoce la capacidad como base del derecho electoral.

Debo añadir que la izquierda radical al pedir el sufragio universal para las elecciones municipales y provinciales, ha buscado mas bien un motivo para negarse á votar la reforma ministerial que una mejora y un progreso. Ha temido que se le acusara de coalicion con la derecha reformista si votase el proyecto de M. de Anethan.

Así, pues, ha resuelto pedir una cosa que sabe [illegible]

[illegible] mas importante [illegible] personas [illegible]

ROMA

Roma, 21 de Abril.

El conde de Harcourt debia llegar esta noche por tierra, pero parece que se ha aplazado por algunos dias la llegada del nuevo embajador de Francia. Dicen que se ha detenido en Florencia para hablar con los ministros. Parece que está encargado de reiterar el consejo que M. Thiers ha dado ya al Sr. Lanza por conducto de M. de Choiseul de no precipitar la traslacion de la capital y aguardar á que haya sido votada la ley sobre las garantias y se restablezca la tranquilidad en Francia.

El consejo ha dado mucho que pensar al Sr. Lanza. El presidente del consejo no sentiria ahora aplazar la traslacion hasta el mes de noviembre. El rey opina del mismo modo. No ignora V. que Victor Manuel, aunque ha secundado la idea nacional nunca se ha despojado de ciertos escrúpulos respecto de la posesion de Roma.

Su esposa morganática, sus hijas y sus hijos políticos le dan consejos en este sentido, y á esto se debe la repugnancia que ha demostrado siempre á honrar su capital con una visita oficial. Crea V. que abdicará antes que establecerse allí como Rey.

Pero en el gabinete italiano hay un partido que quiere la traslacion inmediata que se impacienta y que se proponia trasladar ya la capital el 1.º de enero. El señor Sella está al frente de este partido y dice que es forzoso activar la traslacion precisamente porque M. Thiers aconseja lo contrario á la Italia y porque se anuncia una conferencia sobre la cuestion de Roma.

Los periódicos hablan con la mayor ligereza sobre el Papa. Ora le representan preparándose para evadirse, ora le ponen postrado en el lecho y en la agonía, ora le declara por fin en estado de demencia. Puedo asegurar á V. que Pio IX no tiene por ahora la mas remota intencion de partir de Roma, donde permanecerá mientras no se agrave la situacion que le han creado, y hasta que juzgue oportuno desterrarse por segunda vez, pero á buen seguro que no revelará á los periódicos la época de su partida y el punto á donde se dirija.

Muchas de las personas que le rodean le instan para que parta, pero ha reconocido con el claro criterio que no le abandona en medio de sus tribulaciones y esperanzas, q' 1871 no se parece á 1818, y que hay épocas en que es hábil partir y otras en que conviene quedarse.

Prescindiendo de algunas indisposiciones debidas á su complexion pletórica, á la reclusion que se impone hace ocho meses, y sobre todo á sus setenta y nueve años, la salud de Pio IX es escelente. Ayer paseó á pié por los jardines del Vaticano.

La verdad es que su inteligencia conserva toda su claridad, todo su vigor y energia. El gobierno italiano ha renunciado, segun parece, á doblegar el inflexible carácter del anciano Papa. En los círculos oficiales, en el Quirinal, en los salones del Sr. Gadda, se confiesa que no se conseguirá nada de Pio IX. Así, pues, se ha convenido en esperar con la confianza de que el futuro Pontífice será mas conciliador, y me aseguran que en Florencia se trabaja en las regiones del poder para cuando llegue el caso, que se cree próximo, de la reunion del Conclave. Sin embargo, es cosa resuelta ya que si el Papa muere bajo la dominacion romana, el Conclave se verificará fuera de Roma, probablemente en Malta.

BOLETIN DEL DIA

Comision Popular—Mañana á las 7 1/2 de la noche debe reunirse toda la Comision Popular en casa del presidente de la misma.

El objeto de esta reunion será: tomar en consideracion un proyecto destinando los fondos que se esperan del exterior á la creacion de un Lázareto, convocar al pueblo á un gran meeting en favor de Chile, del Estado Oriental y Paraguay y destinar la suma de 10,000 pesos á una familia chilena existente aquí.

El Maria—Este vapor sale mañana para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes—La correspondencia se cierra el mismo dia de su salida á la una de la tarde.

Sueldos—Atendiendo á la gran disminucion de trabajo de los médicos parroquiales, el gobierno ha mandado que desde el 1º de Junio estos solo ganen la suma de cinco mil pesos al mes.

La Alegria—El Domingo se pone en escena en dicho teatro el magnífico drama Catalina Howard en que tanto se distingue la señora Carbajo.

Muerte repentina—Ayer cayó repentinamente muerto en la calle D. René Dudoy.

Su cadáver fué recojido por la Policia.

Balazo—Anoche en la calle de Temple entre las de Suipacha y Artes se produjo una reyerta entre dos jóvenes.

Uno de ellos, Horacio Singler, recibió un balazo de su contrario, que luego se puso en fuga, sin que hasta la fecha su captura se haya conseguido.

Movimiento policial—La siguiente es del movimiento de presos habido en el Departamento de Policia durante el mes pasado.

Entraron:

Argentinos	323
Italianos	260
Españoles	164
Franceses	57
Ingleses	49
Orientales	67
Paraguayos	7
Alemanes	13
Norte Americanos	7
Suizos	14
Portugueses	14
Noruegos	2
Chilenos	5
Brasileros	8
Rusos	2
Africanos	1
Bolivianos	1
Griegos	1
Total......	995

Destinos:

En libertad	546
Pagaron multa	182
A la cárcel pública	80
Al Juzgado de Menores	8
A la Inspeccion de Armas	1
Al Hospital de hombres	4
Al Hospicio de San Buena Ventura	8
Al Asilo de Mendigos	1
Existencia que pasa á Junio	165
Igual......	995

Golpe sobre golpe—Antenoche, la joyeria sita en la calle de Artes fué robada de una parte de sus alhajas.

Hecho el botin, los ladrones fugaron dejando la puerta entornada cuya cerradura habian falseado para entrar.

El Comisario de la Seccion 3.ª, así que tuvo conocimiento de este suceso, colocó un vigilante para que cuidara del establecimiento, hasta que apareciera su dueño.

Aquel, seducido por la fortuna que [illegible] al alcance de su mano, creyó lo mas prudente dar el golpe de gracia.

Desvalijó la joyeria de todo lo que encerraba, desapareciendo muy luego.

[illegible] Correr la voz de haber tenido lugar algunas reuniones de carácter electoral en que de algunas personas espectables de las que pertenecieron á la pasada administracion nacional.

Las ideas que en ellas se han cambiado responden á un programa de restauracion en el poder, de los ciudadanos que hacen de cabeza del partido, siendo el principal de ellos, el indicado para las primeras majistraturas que sucesivamente quedarán vacantes en las dos administraciones.

Con este objeto se han recomendado á la Campaña varias candidaturas, y en la ciudad se empiezan los trabajos para las elecciones del Domingo de la semana entrante.

En estas candidaturas, con dolor lo decimos, no se han consultado los dotes de los legisladores llamados á resolver en la legislatura las cuestiones vitales de salubridad pública y de las grandes obras requeridas en el municipio.

Solo se ha buscado en esas personas las condiciones del elector.

¿Será este un paso precursor de futuras decepciones para este pueblo desgraciado?

¿Se le arrastrara á algun movimiento convulsivo que lo haga sacudir de un modo violento el yugo de los políticos de oficio, para entrar majestuosamente en la via de sus grandes reformas municipales?

Hombres útiles para el pais, es el lema que nos ha trazado la mano del destino con caractéres de luto y desolacion.

Legisladores municipales, debe ser la divisa de todos nuestros actos cívicos.

Así lo imponen diez y seis mil tumbas que acaban de abrirse en Buenos Aires.

Una estadística importante—Damos á continuacion un dato que consideramos de interes no solo para algunas personas de esta provincia sinó tambien para muchas del Interior y Esterior de la República.

La lista que consignamos en seguida la forman todas las personas fallecidas durante la epidemia, que han dejado bienes sin herederos conocidos.

Estos bienes consisten en fincas, libretas del Banco, almacenes, tiendas, muebles á otros efectos.

La Policia conserva selladas las casas de dichos fallecidos.

Sigue la lista:

Feliciana Roman, Augusto Marú, Luis Bernier, Joselina Tusole, Cárlos Ardemana, Angela Moreno, Antonio L. de Vino, Domingo Carranza, Juan Martove, Eduardo Revilla, Juan B. Andrau, Alejandro Partin, Catalina Benvenutto, Santiago Bolano, Luis Alfieri, Pedro Ou[illegible]s, José Ruffa, Cruz Salinas, Luis Yonzato, Camilo Japitani, Antonio Salece, Fortunato Gonzalez, David Ferrari, Felipe Loiza, Transito Guerrero de Zaparra, Anastacio Castronova, José Anettini, Luis Rasso, Beltran Viscay, Martin Idivas, Félix Touc, Rosa Ugarteche de Borches, Juan y José Repetto, Domingo Carrela, Aniceto Ruiz, Francisco Espandonara, José Cupertino, Pedro José Franco, Rosa Balamo, Gustavo Parquer, Pascual Glicoso, Miguel Fansoni, Lorenzo Beanchi, Francisco Vercio, Nicolas Figalla, Manuel Capurro, María N., Fernando Undembork, Pedro Delfente, Gueda Sperillo, F. Mulleval, Feliz Falzon, Jacinto Barboza, Ramon Paez, Cárlos Irombeta, José Molinares, Andres Graeia, Simon Pont, Luis Galloto, Carlos Paganini, Angel David, Juan Bruchelt, Alejo Guruy, Antonio Briella, Pedro Berreta, Alejandro Pururull, David Tirman, María Ubalde, Felipe Alsine, Catalina Ader, Julio Fontan, Manuel Lafuente, José Bruselario, Juan Pianello, Felipe Movello, Saberio Robineiro, Terencio, Pedrielli, Salvador Iparchan, Da. Juana Felipaco, María Terry, Guillermo Sharun, Antonio Brulia, Lucio Gnillale, Santiago Muchi, Pablo Ponsons, José Burlando, Enrique Trillo, María Arechabala, Ambrosio Domancir, Luis Maggione, Rafael Block, David Bogani, Francisco Perez, Juan B. Gras, Bartola Gonzales, José Puebres, Antonio Dellaporas, Manuel Padin, Ramon Barcala, Diego Stewart, Pedro Macario, Ricardo Berreta, Antonio Maruto, Gerónimo Baransenghe, Raimundo Oriol, Luisa Manailla Juan Salina, Cárlos Palodino, Gregorio Anacopelli, Bernardo Cajero, Ana Dasoy, Marcelo Gay, Agustin Ferrari, Francisco Cristophel, María Rusca, Agustin Podestá Feo, A. Rigueto, José Aldecoa, Manuel Piñero, Alejandro Pont, Anjel Parravicini, Luis Casabal, Catalina Saya, Andrés y Anjel Almeyra, José Feliz Buedo, Juan Gina, Manuel Iglesias, Eloy José Suegne, Cárlos Saino, Josué Chasanico, Pedro Mercier, Alejo Nallet, Juan Roca, Adulfa Gouzau, Luis Lalane, Eduardo Dalieno, Francisco Cachan, Labario Robinero, Ana Petrini, Eujenio Maurio, Mazula Maggi, Francisco Casal, Manuel Berry, Alfonso Lelievre, Luis Boudon, Feliz Leasance, Manuel Baneiro, Juan Piquemello, Manuel Canello, José Puebres, Andrés Ruscas, Eduardo Delaunay, Ana Sayos, Pedro Barberena, Antonio Bogosio, José Mosqueyra, N. Lafon, Domingo Nicolini, José Gallio, Domingo Gavolino, Antonio Murlans, Margarita Pereyra, Andrés Ambrosini, Guillermo Reino, María Lezma, Sofía Charles, Lorenzo Mejeans, Santiago Magré, Bautista Sarria, José Basigalupe, Juan Romero, Guillermo y Francisco Suarez, Antonio Costo, José Moyano, Manuel Basigalupe, José Donato.

Un acto de justicia—Sabemos que pronto se vá á proceder al nombramiento de empleados para algunas vacantes en el Crédito Público de la Provincia.

Seria un acto de estricta justicia dedicar la vacante que quede despues de las remociones de los puestos superiores, para el jóven Manuel Gazcon hijo del malogrado doctor del mismo nombre.

El Doctor Gazcon sirvió veinte y dos años consecutivos en el Crédito Público dando pruebas repetidas de su honradez y contraccion.

Nombrando á su hijo para uno de los puestos, que hay vacantes, se rendiria hasta cierto punto un tributo de estricta justicia á los servicios de su finado padre.

Por otra parte, el jóven á que nos referimos posee las suficientes aptitudes para corresponder á tal distincion.

Reunion en el Congreso—Ayer á las dos y media de la tarde se reunieron varios Diputados y Senadores Nacionales, los que resolvieron pasar una circular telegráfica, á los demas Diputados y Senadores ausentes, invitándolos á que concurran cuanto antes á esta ciudad á fin de que tenga lugar la apertura del Congreso.

El Dr. Marrasquino—Sabemos que este Sr, empleado de la ex-Comision Popular, contestará en una hoja suelta, el escrito que el Sr. Rueda Frias ha publicado en estos dias.

Puentes—Estan llegando ya los materiales para los puentes que se han de poner en la campaña. Por el vapor «Fany Breslaruds», entrado á nuestro puerto hace poco, han llegado materiales para dos.

Apertura—El Domingo tiene lugar la apertura de la Sociedad «Estímulo C. Literario»

Compostura—El presupuesto levantado para saber lo que costaria la refaccion del vapor nacional de guerra «Pavon,» arroja una suma de doscientos cincuenta mil pesos.

El Patagones—Ayer debió haber salido este vapor para el puerto de su mismo nombre y Bahia Blanca.

No lo hizo porque la bajante del rio no le permitia navegar. Hoy esperaba la creciente para zarpar.

[illegible] fueron trasladados á la campaña inmediatamente.

[illegible]—Ayer tarde recien se comunicó con el vapor paquete «La Place.» conducia 86 pasajeros y mucha correspondencia de Montevideo, Rio Janeiro y Europa.

Catedrático—Sabemos que el Gobierno de la Nacion vá á nombrar al Sr. Kyle, catedrático de Química del Colejio Nacional de esta ciudad, en reemplazo del malogrado Dr. Weiss.

Se nos dice que el Sr. Kyle, ha sido catedrático de algunas Universidades europeas y que es una persona competente para desempeñar el difícil puesto que se le confía.

Ocupacion militar—Segun escriben de Mercedes, Estado Oriental, parece qué el Gobierno pensaba ocupar militarmente esta ciudad que los blancos habian abandonado.

Teatros—Las funciones dadas anoche en la Victoria y en La Alegria fueron muy espléndidas.

La señora Bremon fué anoche objeto de una entusiásta ovacion.

Focus inmundos—No se pueden clasificar de otra manera las letrinas públicas, de madera que se hallan en el muelle de pasajeros.

La Capitania del Puerto se vé obligada á hacer tapar con tierra aquel foco de inmundicia y á mantener en él una guardia permanente.

El Copérnicus — El 23 del pasado llegó á Rio Janeiro el paquete inglés «Copérnicus».

Las noticias que conduce son atrazadas.

El 26 debió seguir viaje para este puerto.

Compañía Chiarini—En el paquete brasilero *Golgo*, que salió de Montevideo para el Janeiro, hace muy poco, partió la Compañía de Chiarini para el Rio Grande.

Mision especial Los enviados del Paraguay á cerca del Emperador del Brasil, de cuyo arribo á Montevideo dimos cuenta ya á nuestros lectores, deben haber seguido hácia aquella córte en el paquete ingles «Smith.»

Nuevos vapores—Los comerciantes ingleses Wright, Kelso hermanos de Liverpool han establecido una nueva línea de vapores entre Liverpool, Buenos Aires y Rosario.

Propiamente es una línea directa entre Liverpool y el Rosario.

Esta indudablemente vá á aumentar la importancia comercial que caracteriza esta última poblacion.

La Compañía se denomina *The River Paraná Steamship Company*, y el primer buque que hará la carrera es el vapor *Oriental* de 1280 toneladas.

Gefes orientales Tambien en el Estado Oriental han tenido lugar algunas remociones de gefes importantes, del mando de las tropas [illegible] radas.

El general Batlle salió á campaña y celebró una conferencia militar de la cual ha resultado nombrado general en gefe del ejército, el General Enrique Castro y el coronel Ordoñez gefe de Estado Mayor.

El general Suarez ha sido retirado.

Sin embargo parece que en la eleccion mencionada la influencia del General Suarez ha triunfado del despecho de los trabajos del General Borjes.

Este pues, segun se opina en Montevideo, seguirá trabajando en Castro, así como lo hizo con Suarez.

Inactividad comercial—Empieza á dejarse sentir la paralizacion comercial, como consecuencia de la epidemia.

Algunos dueños de establecimientos nos refieren que no obtienen en el espendio de sus artículos, ni la mitad del diario de entradas que tenian en los meses de Enero y Febrero.

En los remates de ciertos artículos sucede una cosa análoga.

Nos dicen que la casa de Wehely y Gimenez ha [illegible] hace dias en que no habia casi postores.

Los lutos, por otra parte, deben haber paralizado tambien la demanda de géneros de colores, de los que parece se habian hecho de tiempo atrás los pedidos de práctica sin prever el gran desarrollo que adquirió despues la epidemia.

En momentos de terminar estas líneas, nos informan tambien que el notable remate de artículos de la casa de Slipper, Fatscher y Ca, que debian celebrar hoy los señores Rodriguez y Larrazabal se han visto obligados á suspenderlo por falta de concurrencia.

Revista—Aparicio y los demas gefes del ejército blanco pasaron una revista de sus tropas el 25 de Mayo, rindiendo así homenaje al gran dia de la Independencia argentina y oriental.

Precios—El trájico italiano Salvini que trabaja en Montevideo y que vendrá á esta ciudad, ha fijado los siguientes precios:

Palcos, ocho patacones, y lunetas uno y medio.

Cambio de ministerio—En la vecina república se trata tambien ahora de cambios de ministerio.

Parece que el de la Guerra será ocupado por D. Cándido Bustamante segun unos, y por el coronel Pagola segun otros.

El Sr. Herrera Ministro de Hacienda, se dice que renunciaria.

Sin embargo, hasta la salida del vapor no habia confirmacion oficial de estos rumores que circulaban en la Bolsa.

Entredicho—A causa de haber nombrado el gobierno, Escribano de Hipotecas, al jóven don Pedro Argerich, por muerte de su señor padre que rejenteaba dicha oficina; el Tribunal de Justicia se opone á dicho nombramiento, oponiendo por causa de esta negativa, que este jóven no es escribano recibido.

Ha declarado ademas que no admitirá ninguna persona que no haya recibido su diploma de tal.

Para manifestar el Tribunal que él no tiene ningun candidato, dice que el señor Argerich proponga á cualquier escribano recibido y será aceptada.

Provincia de Tucuman—Se ha recibido el censo de escuelas de dicha provincia; se educan en ellas 4965 niños de ambos sexos.

Parece que la marcha de las escuelas no puede ser mejor en toda la República, segun los diferentes censos que hemos publicado ya.

Casos nuevos—Los avisos recibidos hasta la una del dia de hoy, dan en el de ayer y en las parroquias de Catedral al Norte, Monserrat, San Cristobal, Piedad, Socorro, Barracas al Norte, San Juan Evangelista y San Telmo solo cuatro casos nuevos.

La Paz—Parece un hecho comprobado que la paz en el Estado Oriental es imposible por no quererla aceptar el Gobierno colorado hasta que está *sitiado por hambre*.

Por su parte, los blancos quieren y desean la paz, no solo los hombres de pluma de este partido sinó tambien los que dirijen el activo movimiento de las operaciones militares.

Se opina en Montevideo que con la poca actividad con que opera el Gobierno y sin querer la paz nunca concluirá con la revolucion.

Barrido—El ordenado para hoy no se ha efectuado en muchas partes y donde lo han hecho los carros municipales no han aparecido á levantarlo por no ser suficientes. De esto se deduce que el público ni la Municipalidad cumplen las disposiciones hijiénicas.

BUENA NOTICIA—Hasta la una y once de la tarde del dia de hoy:

No se ha [illegible] persona fallecida de fiebre amarilla.

Y solo se han enterrado [illegible] personas muertas de otras enfermedades.

De este modo se puede afirmar que la salubridad de la poblacion presenta un porvenir mas satisfactorio aun que la de las épocas normales.

Los datos anteriores son oficiales.

GACETILLA

Ayer se encontraron dos amigos á boca de jarro y trabaron el siguiente diálogo.

—Hola! de luto tú....

—Ya lo ves.

—No he tenido noticia de que alguno de tu familia haya pasado al otro barrio de fiebre.

—Ninguno ha pasado.

—Entónces?

—Entónces, qué?

—¿Porqué llevas luto?

—Por conveniencia.

—No hallo conveniencia cuando no ha muerto alguno de la familia.

—Pues así es.

—No comprendo.

Menos comprendo yo como tú no comprendes porque llevo luto.

—Es claro. Se lleva luto por muerte de alguno de la familia....

—Canejo! se lleva tambien luto por muerte del sombrero. Debeis saber que los tiempos andan muy malos y que no teniendo reserva para la adquisicion de un nuevo mambrino, cubro las heridas del que poseo con un paño funerario en señal del luto de mi bolsillo.

—Acabáramos con mil de á caballo!

—¿Comprendes ahora?

—Pérsupuesto.

Y los dos amigos se tomaron del brazo y siguieron en paz y armonía su camino.

* *

¿Qué mujeres le gustan mas? preguntábanle á un borracho.

—Hombre, contestó, á decir verdad me gustan sobre todo las *Turcas*.

* *

FÁBULA

A un peral una piedra
Tiró un muchacho,
Y una pera esquisita
Soltó el árbol;
Las almas nobles
Por el mal que les hacen
Vuelven favores.

* *

La diva Carlota Patti está haciendo furor en Lima, la ciudad de las mujeres picantes y arrebatadoras, la ciudad de las *tapadas*, y con este motivo...

Un admirador de Carlota le dedica el siguiente soneto.

A Carlota Patti.

Carlota bella, ruiseñor canoro,
De suave timbre y melodioso trino,
Te aguarda la gloria en tu triunfal camino
Ciñe a sus sienes [illegible] coronas de oro.
La dulce risa ó el amargo lloro
Obedecen á tu acento peregrino,
Y arrebatada en extasis divino
Se baña el alma en tu raudal sonoro.
Tu del hombre adormeces los pesares,
Tu brindas al poeta inspiraciones,
Do quiera hallas magníficos altares
Y tu sien coronando las naciones
Te aclaman al compas de tus cantares,
Reina del corazon y las pasiones.

Santiago Lamarca,

Abril 11.

* *

Esquicio fiebre.

No puede quejarse de la asistencia asidua y verdaderamente paternal que le han prestado en su larga enfermedad los curanderillos, saladeros, Brachelo, Gorris, médicos ignorantes, y demas falange desvastadora.

* *

Murio un labrador tan apasionado por la carne de cabra que en pocos años habia devorado una gran rebaño de ellas, que pertenecia á sus hijos. Con motivo de su muerte habia vuelto á su casa el mayor de todos ellos, estudiante de medicina y teniendo en el pais un gran astrologo,

Hermano mio, le dijeron los otros al estrecharlo en sus brazos, haz el favor de averiguar y decirnos si nuestro padre está ó no en el cielo, porque esta duda nos tiene con mucho cuidado.

El estudiante salió aquella noche al corral, miró al cielo, contó y recontó las estrellas y dijo á sus hermanos:

—Hermanos mios, somos muy desgraciados, nuestra pobre padre no está en el cielo.

—Dios mio! Dios mio! en que te fundas?

—Si estuviese en el cielo se hubiera comido una cabra por lo ménos y las siete cabrillas están completas!

—Es verdad!

* *

Un andaluz se veia constantemente seguido por un polizonte secreto cual si fuese su sombra.

Derepente un dia se paró el andaluz, y encarándose con el polizonte le dice:

—Se llama vd. *Lunes*?

—No: ¿porqué?

—Hombre, como viene vd. siempre detrás de mí y yo me llamo *Domingo*.....

* *

Ahora venga la letrilla prometida.... Ayer me pagaron.

LETRILLA

Ese militar manchado
Que á las personas tan solo
Sirviendo, y con maña y dolo
Dice que sirve á la patria,
Cu a imajen sacrosanta
Siempre su valor levanta
¿Qué merece el tarabilla?
Ser principio de letrilla.
Y esa solterona odiosa
Que en toutillos ha gastado
Todo el peculio heredado
Habiendo con lengua infame
Deshecho reputaciones
Y orijinado cuestiones
¿Qué haremos con la muy pilla?
Finalizar la letrilla.

Y si el lector queda descontento, con su pan se lo coma, que yo no consulto el gusto de nadie y menos del público, el cual público, si hemos de creer al Dr Wilde, es un tonto de capirote, un infeliz que cree en Gorris (hermoso de Moron, caiste en la volteada) y en Guerrero, hombre que hace orinar á un caballo de madera.

Así, pues, no vengan con descontentos, porque no me importa un bledo.

¡Sáquense esa, y esperen hasta mañana.

* *

¿Qué ruido es ese funeral, sin nombre,
Que del mortal taladra los oidos?
¿Es el anuncio acaso de terribles
Cataclismos aun desconocidos?
Nada de eso, lector; ese es el llanto
Que los médicos vierten desolados
Sobre la tumba de la inmunda fiebre
Que las deja sin clientes....apestados.

* *

Se me ha remitido una poesia desde Barracas, referente á los saladeros.

No hay espacio y por eso queda archivada.

[illegible]
Mañana [illegible] tercer dia.
[illegible] grande [illegible]
Por la muerte de la fiebre
Que he hecho [illegible] una fiebre
En el Hotel [illegible]
Lectores, á la fiestita;
Las señas del Hotel son:
Plaza de Constitucion....
El número no recuerdo,
Pero esto importa muy poco
Sabiendo que el tal Hotel
Tiene ventanas, y un loco....

....

Basta de pamplinas!

TESEO.

PUBLICACIONES VARIAS

Salidas de vapores.

Para San Nicolás, habiendo cesado la cuarentena impuesta en dicho punto el vapor «Tala» conducirá pasageros y encomiendas lo mismo que para los otros puertos intermedios. Saldrá el Sábado 5 del corriente.

Sabado—Para Baradero, San Pedro, y San Nicolás con pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala».

Boletos de tren gratis.

Domingo—Para el Rosario con carga y encomiendas solamente el flete 6 pesos fuertes por toneladas, el «Cisne» lanchaje gratis.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

—

Vapor paquete italiano Liguria saldrá el 6 de Junio para Génova y Nápoles, haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Precio de pasage primera clase pfts. 120 y segunda clase pfts. 50. Se garante el mejor trato.

Ocúrrase á su agente Giovanni Lavarello.—Calle 25 de Mayo número 118.

—

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor nacional «Patagones» saldrá el Juéves á las 12 del dia para los puertos arriba indicados, recibe carga pasajeros y encomiendas.

E. D. Risso y hnos.—Reconquista 99 1/2.

—

Domingo 4 de Junio Para la Asuncion, Humaitá y Corrientes, recibe carga y pasageros el vapor paquete nacional «Rosario» y saldrá á las 10 de la mañana.

Idem—Para la Asuncion y Humaytá, carga solamente, atracado al muelle de la Boca con alambres de lanchas el vapor «Asuncion» recibe tambien carga para Corrientes á precio barato.

Miércoles 7 de Junio Para Bella Vista solamente recibe carga, el [illegible] Garibaldi y saldrá de balizas el dia indicado.

Domingo 10 de Junio «Roza Colombia» en escala en Humaitá y Asuncion, el ligero vapor «16 de Abril» recibe carga y pasageros en Balizas y saldrá el dia indicado.

Para ordenes á sus Agentes:

F. E. Nuñez hno.—Victoria 34.

—

Compañía de navegacion «Rio de la Plata» vapor nacional «Paraguay» Saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Juéves 8 del corriente, admite pasageros y carga. Agencia, Cuyo 24.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Hasta la una y media del dia de hoy se habian anotado en la pizarra de la Bolsa de Comercio las siguientes operaciones que demuestran la firmeza en los precios.

Al contado 11.700 pesos plata al 67 3/4 por ciento.

Para fin de Junio 10,000 al 68 5/8 por ciento.

Los vencimientos eran de 10,000 pesos plata y segun esto se vé que empiezan á moverse las operaciones en fondos públicos.

TELEGRAMAS

A LA BOLSA.

Junio 1 [illegible] 3 1/2 p.

12,000 cueros de potro salados de Entre Rios á 19 1/4 oro, recibidos allí, 2,000 id [illegible] á la balanza, á 64 3/4, 2,000 id id de [illegible] á 65.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Janeiro, vapor «Leopoldina» papel, 14 1/2 plata, 8. Deuda interna, 35 1/4—Títulos Mauá 90. Los vapores «Republica» y Copernico salen mañana.

ADUANA

COMESTIBLES.

Palma G. 1000 latas higos secos, 72 latas café Rivolta y Ca. 1 cjn confites; Rocha é hijo 20 id galletitas; Logegray 100 bcas. azucar refinada; Labarthe, 1 casco guindas en aguardiente, 1 cjn aceite en botellas, 13 id queso, 4 id [illegible]; Velar, 200 id aceite en botellas; Lavarello 3 id salchichon; Silva, 11 bultos tabaco paraguayo; Zimmermam, 50 barr. azucar refinada; Trelles G 100 id id id; S. Ruffa, 340 cjs fideos, 20 id aceite en latas 10 id conserva de tomate; Fascie 50 id yerba paraguaya; Jauregui 23 bult id tabaco id, 30 bolsas arroz de la India, Cechi 100 cajs higo, 34 id dulces.

Blaye, 64 bultos tabaco paraguayo; Mondalli, 1 caj. semillas; C. Riva, 1 id pescados salados; Devoto, 100 id aceite en latas; Darbishire, 15 barricas jamon, 5 id tocino; Muir, 75 caj. encurtidos; Tonkinson, 4 fardos pavilo; Geeting, 30 caj. sal en tarros; Ca iglia, 20 bultos yerba paraguaya.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS.

Corti Riva, 150 caj kerosene; Muller y Cia., 9 id varniz copal; Rossi R. 48 bultos pintura comun, id en polvo, varniz para coches ácido tartárico, y varias medicinas; Viale, 1 barril ácido cítrico; Demarchi hermanos, 1 caj capsulas de taurina y píldoras de pepsina; Eastiman é hijo, 20 cascos soda cristalizada, 1 bolsa semillas de alcarabea; Ramousse, 1 caj varios instrumentos de cirujia, y accesorios etc.

MUEBLES Y ALHAJAS.

Rossi, 8 cjs muebles particulares; Goth 6 id armas y municiones, Schultz, 23 bultos ferreteria surtida; Mantels 18 camas fierro; Bazille 7 cjs cartuchos de fuego y útiles de armeria; Dillemam, 9 cjs guadañas, martillos y vigoruias, Girard P. 6 cjs alhajas y relojes de oro y plata; Long, 2 id id alemanes; E. O'Gorman, 12 cjs muebles para uso particular.

MERCERIA

Isaac 1 caj. peines de goma, Zorraquin 1 id cintas de terciopelo 1 id medio liston, 1 id lana para bordar 1 id astra de id (muestras) Thompson 9 caj. hilo de coser, R. Schwtz 13 id arañas y lamparas y brazos para gas, Eohlstedt 5 caj. agua de colonia, Bournichon 1 id encages de algodon, C. Riva 7 caj. vidrios planos, Malm. N. 4 id agua de Colonia, 4 id estractos de olor, Firmat 1 id cintas de seda, Lohman 1 id peines de goma 2 id botines de prunela 1 id cintas de seda 1 id para bocas de poncho, 4 id trencilla para bordar.

Chalie P., 1 caj. boas de lana, mangos, y puños de piel; Duguid, 4 caj. hilo de carretel; B. Hamell, 1 id cuadritos para fotografias; S. Burgos, 1 id de argollas de goma; Atemeny, 1 id libros impresos; Luders, 2 id tijeras de costura, 1 id cortaplumas, 1 id carabones de vidrio, 1 id cuentas de cascarilla, 1 id botones para guarnicion; Sivori S. 1 id estractos de olor, 1 id agua colonia; Davenport, 12 id aceiteras, 3 id botellas de cristal, 4 id portaviandas de porcelana, 8 id platos id; Joly, 15 caj. periódicos y libros impresos.

ROPA HECHA CALZADO Y TALABARTERIA.

Hill, 1 caj calzado para señoras y zapatillas; Bangonne, 2 baules y 2 cajs. sombreros, gorras y camisas para hombre; Etchegaray, 7 cajas zapatillas de brin y plantillas para alpargatas; Hamel Ca. 1 caja sombreros castor; Calcaguino, 1 id camisas listado; Dupuid, 1 id id crimea; G. Derbruiare, 6 id id listado; Bamberg Ca. 10 id sombreros lana, 1 id camisas Monte-Cristo; Mallmann, 5 id sombreros lana; Isaac, 7 id [illegible]; Etchegaray, 10 cajs botines para hombre id para señoras y gorras para hombres; Lanics, 8 id pantalones [illegible]; B. Hopmann, 1 cajon [illegible].

FERRETERIA.

Orr á bcas. [illegible]

[illegible]

[illegible]—DIA 1º

Ardrossan, el 24 de Marzo, berg. inglés [illegible] 336 toneladas, cap. [illegible] á Duncan Drysdale y Ca. con 401 tons. carbon.

Rotterdam, el 22 de Marzo, bca. alemana Henri, 240 tons. cap. J. C. Korff, á Arning y Hnos con cargamento general.

Barcelona, el 3 de Marzo, bca. española Concepcion 221 tons. capitan Pablo Estapé, á Seras Plé y Ca. con vinos etc.

Lóndres y Montevideo, vapor inglés La Place á Gren Le Rosignol y Ca, con cargamento general.

Dia 2.

No hay nada.

Salidas dia 2.

Nueva York, berg. goleta americano, Clara J. Adams.

Amberes, bca. noruega Concordia.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle Piedad esquina á Reconquista.

Capital......libras esterlinas 1.500,000 ó sean $fts. 7.500,00
Fondo de reserva, idem 155,000 ó sean idem 765,000

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION, SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 p% al año
Idem idem á 90 dias de plazo	5 »
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso	3½ »
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso	5 »
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente	12 p% »

Por descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco compra y vende giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona, Hamburgo, Vigo, Coruña, Valparaiso y Nueva York.

Buenos Aires, Junio 1º de 1871.

H. E. Maschwitz—J. B. Naylor
Gerentes

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la proporcion introduccion de letras y descuentos.

Da libranzas contra á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 500 pesos m/c. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben rédito los contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital concluido el uso del depósito. Todo depósito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses que se pagan desde el 1º del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas [illegible] á plazo de 3 á 6 meses descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos [illegible] á su vencimiento.

Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 p% al año.

A los [illegible] particulares en moneda corriente y metálico 7 p% al año.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual á [illegible]

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m/c de su sola firma garantida por documento separado, con [illegible] de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

BANCO WANKLYN Y Ca.

108—SAN MARTIN—108

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue—

Saldos en nuestro favor [illegible]	18 p% al año
[illegible]	5 p% al año
[illegible]	6 p% al año
[illegible]	9 p% al año

[illegible] Banco Nacional de Irlanda, y las [illegible] New York, Paris, Génova, Barcelona Vigo, Montevideo.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 33

Presidente—D. Bernardo Irigoyen.
Gerente General—D. Anacarsis Lanus

Desde esta fecha en adelante la tasa de interés, hasta nueva disposicion, será la siguiente.

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 p% al año
A depósitos á plazo fijo [illegible]	10 p% al año
[illegible]	15 p% al año

Descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

[illegible] corriente se abona [illegible] 6 p% anuales

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 1º de 1871.

Marcó del Pont,
Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor	12 p% al año
Para los saldos contra nosotros	6 p% al año

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1870.

p.p. Mauá y Ca.—M. A. Freitas Amorin—Ernesto de las Carreras.

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

A depósito en cuenta corriente	5 p%
A plazo fijo de 30 dias	6
» » » 60 »	8
» » » 90 »	10

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	18

Descuentos de letras y pagarés será convencional.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES Y Comisiones, de Rossi y Compañía

34 1/2—CUYO—34 1/2

Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor oriental—

América

Saldrá todos los Mártes y Sábados á las 6 de la tarde.

AGENCIA DE VAPORES Y Mensajerias á las Provincias, de A. Matti y Piera

30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 10 de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor

Uruguay

Se ocupa en el transporte de pasageros á los paquetes de Europa en los dias de sus llegadas y salidas; remolca buques. Para Montevideo—El vapor [illegible]

Rio Uruguay

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando Juéves. Para el Salto y Puertos del Uruguay El vapor

Rio Uruguay

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú [illegible] vapores en Yaguari y Fray Bentos.

Para el Rosario Paraná Santa Fé y puertos intermedios. El vapor [illegible]

[illegible]

Agencia de las Mensagerias Fluviales y Comisiones DE PEDRO [illegible]

92—RECONQUISTA—92

[illegible]

[illegible]

Diversiones públicas

Teatro Alegria

Funcion para el Domingo 4 de Junio de 1871.

Se pondrá en escena el grandioso drama en 5 actos y 8 cuadros del célebre Alejandro Dumas, titulado

CATALINA HOWARD

Toma parte en su ejecucion toda la compañía y ademas el Sr. Candel que ha ingresado nuevamente en ella.

Por lo largo del espectáculo se terminará con el sainete.

El Payo en centinela.

A las 7 1/2.

NOTA—El Juéves próximo el gran drama «El suplicio de una mujer».

AVISOS NUEVOS

Abogado Fortunato Sousa hace saber á sus clientes, ó á las personas que deseen ocuparlo, que ha abierto nuevamente su estudio en la calle de Potosí, No. 73 j2-v5

Se ofecen Para cuidar una casa dos señoras solas, madre é hija. Por recomendacion, puede ocurrir la persona que se interese, á la calle de Europa 355, y tratar con dichas señoras, Estados-Unidos 356. j2 v5

BALANCEADOR PÚBLICO

El que firma participa al Comercio que desde el Lúnes 5 del corriente, estará abierto nuevamente su escritorio calle de Lima núm. 79.

Mariano C. Saubidet.

J2-v5.

Arayan con raiz se vende en la calle de la Libertad núm. 250. j2-v10

Café Se alquila el edificio nuevo, esquina de Belgrano y Pozos, boulevard plantado con árboles, calle de treinta varas de ancho y empedrada á propósito para café y billar. En la misma darán razon. j2-v7

Piedras Para veredas, inglesa, española, alemana, baldozas de pisos y techos, tierra romana y ladrillos de fuego, tejas francesas, se vende en la sucursal del corralon Belgrano Sotpi, Zeballos. j2--v5

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á todos los herederos y acreedores de la testamentaria de Da. Marcelina Piedrabuena para que en el término de quince dias contados desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones ante este Juzgado y oficina actuaria —Perú 56—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1871.

Manuel Perez Gomar.

j2 v5 Escribano Público.

PUENTES EN LA CAMPAÑA

SERVICIO DE TRANSPORTES

Las condiciones de la licitacion se pueden obtener en el Ministerio de Hacienda de la Provincia.

1º Junio de 1871. J2-v20

Máquina á vapor Se quiere comprar una chica en buen estado—Manden pormenores y último precio, bajo sobre, á G K. en la libreria de Mackern, San Martin 44. j2-v7

AL COMERCIO

Con esta fecha, hemos confiado á D. Luis V. Varela la administracion y direccion general del establecimiento y diario de LA TRIBUNA, autorizándolo para usar nuestra firma social.

Buenos Aires, Junio 1º de 1871.

HÉCTOR F. VARELA

PP DE—

MARIANO VARELA

ROMULO MONTES DE OCA

J2-v5

Estudio DEL DOCTOR ARGERICH — Desde la fecha el estudio del finado Dr. Argerich, permaneciendo vinculado á sus herederos y representantes, y conservando el nombre que sirve de epígrafe á éste aviso, queda á cargo del Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos, como abogado, y de los Sres. D. Juan Coronado y D. Juan Cruz Ocampo como procuradores.—El local es el mismo Bolivar 58. —Estará abierto para la clientela desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. —Buenos Aires, Junio 1º de 1871. j2-v7

Al comercio Se vende un hermoso negocio en el pueblo de Moreno; los interesados pueden ocurrir á la confiteria de la estacion del mismo nombre que alli darán razon; su dueño lo vende por no poderlo atender; es un buen negocio. j2-v10

Carbon de piedra De superior calidad á [illegible] pesos puesto á domicilio. Rivadavia 835 corralon de maderas. j2-v3

Casitas para cortas familias, cada una con puerta á la calle y patio independiente, libres de las pestes, pues nunca han sido habitadas; se alquilan en la esquina de Belgrano y Pasco, calle ancha y empedrada y el paraje mas alto y sano de toda la ciudad. En la misma esquina darán razon. j2-v7

Pieza Se alquila una para hombre solo, Moreno 314. j2-v4

AL COMERCIO

La nueva administracion general de LA TRIBUNA, avisa al comercio, que á contar desde esta fecha solo están autorizados á recibir el importe de los créditos á su favor, el administrador general D. Luis V. Varela, D. Federico Leonard y el empleado cobrador D. Marcos J. Levalle.

La Administracion

Junio 1º de 1871. j2-v5.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nicolas Basso, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante V. S. y oficios de los escribanos Carballo y Nuñez á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.

j2-v. 3jl. *G. V. Carballo.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Blas Otegui (de Chascomús) que dentro del término de quince dias, deben presentar al Síndico Provisorio D. Joaquin Valles, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1519 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se puedan hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José E. Blanco, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Junio 1.º de 1871.

j2 v8. *Joaquin Isla.*

Se ofrece [illegible] esquina de Ayacucho. j2 v5.

Tienda Se alquila con contrata una chica, perfectamente situada en la calle de Belgrano á la derecha antes de llegar á la de Pasco barrio muy poblado y hoy á la moda. La calle de Belgrano en esta altura, tiene 30 varas de ancho y está plantada con árboles. Es precisamente el parage mas alto y sano de toda la ciudad; muchas comodidades y alquiler módico, en la esquina darán razon. j2 v7

Ama de leche Se ofrece una jóven vasca de 20 años con leche de un mes y con las mejores recomendaciones dirijirse á Barracas al Sud calle de Mitre núm. 30. j2-v4

Baratillo Permanente en liquidacion calle de Belgrano Núms. 338 y 340. Gran liquidacion. Ofrecemos liquidar todas las existencias de los ramos de tienda, merceria y calzado á los precios de costo, esta forzosa liquidacion durará hasta el 30 de Junio aprovechar la oportunidad. El surtido es lo mas completo. j2 v.8

Se ofrece Un cocinero. Paseo de Julio número 59. j2 v5.

Dependiente de 16 años para tienda y merceria se precisa uno Independencia 332 j2-v7

Almacen Se alquila con contrata la linda esquina de Belgrano y Pozos, edificio nuevo con dos vidrieras, dos puertas, sotano grande y muchas comodidades. El barrio es muy poblado y el mas alto y sano de toda la ciudad. En la misma casa darán razon. j2-v7

Comision de Higiene de la Catedral al Norte. Por el presente se hace saber á los vecinos de la Parroquia que la oficina de la Comision se ha trasladado á la calle de Tucuman No. 25 (Juzgado de Paz).—Buenos Aires Junio 1º de 1871.

j2-v5 La Comision.

A los agrimensores Una pichincha. Se vende un rico teodolito en uso muy poco y tirado por su baratura, San Martin No. 21 darán razon de 12 á 2 de la tarde. j1-v4

Importante para los que quieran fabricar. Madera de pino blanco, de muy buena clase, anchos parejos, á los precios siguientes: tabla de 10 á 12 pulgadas ancho. 12 á 17 pies largo á 11 reales pié, en partidas de 200 piés para arriba; de 12 á 15 pulgadas ancho, á 11 1/2 y 12 reales pié, tablones de 1 1/2 á 2 pulgadas grueso y 10 á 12 de ancho, á 14 reales pié, en partidas de 200 piés para arriba; de 15 á 24 pulgadas ancho, á 12 reales pié; tabla salada á 10 reales pié, en partidas de 200 piés para arriba.

Corralon de maderas calle Callao No. 72 esquina Cuyo. j1-v30

Comida Se manda á domicilio al estilo del país, de la calle de Esmeralda No. 269. j1-v2

Se ofrece una ama, italiana, para criar afuera ó en su casa, calle Chile No. 335. j1-v3

Cocinera italiana Se necesita una que sepa bien su obligacion calle de Artes No. 296 darán razon. j1-v2

Ama de leche Se ofrece una italiana Venezuela 561 para criar en su casa. j1-v3

Se ofrece para dependiente de ferreteria y pintureria, un hombre formal y practico, con garantias de su conducta, en la agencia general Suipacha 72. j1-v4

De la calle Venezuela 435 se han estraviado dos chicos, una mujer, se llama Juanita, y otro hombre, Emilio de 4 á 5 años los dos, pelo rubio, la chica lleva un vestido de lana á cuadros y el chico pantalon corto y chaqueta á cuadros el que de noticias de ellos ó los entregue en dicha casa se le dará una buena gratificacion; se ha dado parte á la Policia. j1-v3

AL COMERCIO

Participamos al comercio y al público, que hemos abierto una casa de remates y comisiones generales en la misma casa de Nazar y Pereyra en liquidacion, Perú 83, y que nos ocupamos de la venta en remate de toda clase de merceria, así como de fincas ó terrenos, ya sea en la ciudad ó en la campaña.

J1-v5 Nazar, Gonzalez Gatan y Ca.

Confiteria Se vende por mucho menos de su valor una de las mas antiguas y acreditadas de la calle Buen Orden núm. 237 es de poco capital para tratar alli mismo á todas horas. J1º-v3

Biblioteca De la Sociedad Tipográfica Bonaerense. Se avisa los señores sócios que la Biblioteca estará abierta desde esta fecha, todos los dias hábiles de 7 1/2 á 10 de la noche. Buenos Aires, Junio 1º de 1871.

J1º-v3 El Bibliotecario

PONE PLIEGO

En esta Imprenta se necesita uno que conozca el oficio.

Mensagerias del Comercio
PARA EL MONTE

El que firma pone en conocimiento del público que desde el 1º de Junio cambian sus dias de salidas por el Ferro-Carril del Oeste hasta Lobos de donde saldrá tocando en la esquina conocida «La Blanqueada» en los establecimientos de los Sres. Urquiola y Monte.

Los dias de salida de Buenos Aires son, los 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27. Regresa del Monte los dias 1º, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254. En el Monte confitería de la Campana, casa del Empresario.

Eusebio Baldesinas.

A los acreedores de las dos casas de negocio de propiedad del finado D. Carlos Carboni, panaderia Independencia, cita calle de Lorea núm. 295, y zapateria Lima núm. 24, se presenten con sus respectivos justificativos en el término de ocho dias en la calle de Solis núm. 221 de 8 á 11 por la mañana y de 5 de la tarde adelante, pasado dicho término no se reconocerá deuda ninguna. j1-v9

A los vecinos de la parroquia de San Miguel. La Comision de Higiene previene á sus convecinos que deben dar cumplimiento á la ordenanza municipal sobre barrido, que manda se haga este los Viérnes de la calle Rivadavia al Sud, y los Martes de Rivadavia al Norte, en la inteligencia de que si asi no lo hacen sufrirán la multa correspondiente

Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.

Eulogio Cuenca.

j1-v30 Alejo P Nevares, Secretario.

300 $ m|c. De gratificacion á al que entregue ó dé noticias de un caballo que se perdió el Domingo en el mercado del Sud, á las 11 de la mañana, el caballo es doradillo-malacara, va con silla bordada de dos colores, riendas de piolin, y freno árabe, crin corta y mal tusado, el que lo encuentre, ocurra á la calle de Bolivar núm. 39 ó á la de Solis núm. 143. j1.º v3.

Colegio ingles Artes 112. Las clases de ese colegio funcionan desde el 16 de Mayo. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

j1.º v3. W. D. Junor.

Ropa negra finos y barata, levitas de 400 y 500, etc., sobretodos de 400 y 500, sacos de 250 y 300, pantalones de 150 y 180, chalecos de 80 y 100 $ etc., calle de la Defensa número 296. j1-v9

Ferro-carril del Oeste Por disposicion del Superior Gobierno se previene á los empleados Nacionales y Provinciales que desde el dia 1º de Junio próximo quedan sin ningun valor los pasajes gratis de este ferro-carril que fueron concedidos en virtud del decreto de fecha 16 de Marzo ppdo.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.

m31-v1j La Administracion.

Junta Popular La Junta Popular se reune esta noche á las 7 1/2 en la calle de Suipacha 39.

m31-v1 El Secretario.

Se ofrece una ama de leche sana y primeriza, Garantias 65. m31-v2j

Sirvienta Se necesita una calle de Cuyo 588 que sea jóven, para el cuidado de un niño. Se prefiere italiana. m31-v3j

Se vende [illegible] m31-v2j

Se ruega á la persona, que halla encontrado un lente de oro con cadena de seda lo lleve á la calle de Piedad 365 en donde será gratificada. m31-v3j

Se necesita una mucama jóven para el servicio de un hombre y una señora Junio 36. m31-v3j

AL COMERCIO

Un jóven con aptitudes y recomendaciones suficientes desea encontrar una colocacion en alguna casa de comercio por mayor.

Posee, conocimientos en contabilidad y es versado en el idioma francés.

Para tratar está á la órden del que desee ocuparlo, en la calle de Moreno 73. m31-v5j

Se dará una gratificacion de quinientos pesos al que entregue un caballo tordillo pata blanca que se ha perdido, en la calle Rivadavia 683. m31-v3j

Calle de Balcarce 202 Se ofrece una ama de leche fresca, primeriza y leche abundante: vasca española. m31-v2j

La logia «Confraternidad Argentina» se reune el Viernes 2 del entrante Junio á las 3 de la tarde, en el lugar de costumbre. El asunto es urjente y de importancia.

El Secretario adjunto.

m31-v2j H. Roping.

Ama de leche Se ofrece una con la leche fresca y abundante, ocurrir Buen Orden 121. m31-v2j

A los clientes del Dr. Gascon Habiéndoseme recomendado por mi, hoy finado, Sr. padre Dr. D. Manuel Gascon, pusiese todo bajo la direccion del Dr. D. Miguel Navarro Viola,—he remitido al Estudio de este (Maipu No. 15) los espedientes que se encontraban en el de aquel: lo que aviso á los Procuradores y demas interesados.

m29-v15j *Manuel Gascon.*

Ama de leche Se ofrece una de leche abundante para criar en su casa. La persona que se interese ocurra á la calle Piedad núm. 718. m31-v3j

Se vende En la ciudad de Mercedes se vende una hermosísima quinta á 10 cuadras de la estacion, entera ó por lotes. Los interesados ocurran á Mercedes á casa del agrimensor Schuster. m31-v3j

Ba-ta-clan AVISO IMPORTANTE Se llama á propuestas para hacer y llenar 3.500 varas cubiertas de tierra.

Para mas pormenores y tratar, ocurrir calle Esmeralda núm. 123. m20-v8j

El que firma desea saber de su hermana Da. Juana Jara y de su esposo D. Victorino Santos Rubio, porteños, propietarios en la cañada de Moron, años atras. En el Hospital Militar, sala 1ª existe su hermano Pedro José Jara. m29-v3j

Colegio Católico Argentino. Invita á sus alumnos asistan el 1º de Junio. Cuenta con distinguidos catedráticos. m31-v3j

Carbon de estufa Lo de cada á 10 pesos quintal. Piedad 824 m31-v3j

Se alquila una casa donde no ha habido ningun enfermo de fiebre amarilla, por haber estado desocupada desde Diciembre en la calle de Venezuela 166 1/2 tiene 14 piezas con toda comodidad; para verla, las llaves están en el almacen de la esquina y para tratar en San José de Flores calle Libertad No. 17, esquina á la de la Union, del mercado una cuadra para el campo. m31-v3j

A lo barato Recibido hoy: felpas de colores, es unos y claros para sacos de señoras y de niñas por el infimo precio de 25 pesos vara, recomendamos el buen surtido de efectos generales y los precios baratos que vende esta acreditada casa tienda y merceria Belgrano esq. 369 esquina á la de Santiago del Estero. m31-v3j

Lecciones particulares de frances é ingles, se enseña cada uno en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. m31 v3j

Atencion fumadores Recomendamos la nueva y acreditada fábrica la Oriental recien instalada en la calle de Junin No. 97 todo el que llegue á fumar un atado de esos cigarrillos se le garanto fumará siempre y hará á ella la las demas fábricas de mas prestigio de esta ciudad.

m31-v j *Su socio.*

Gas arjentino Penetrado conocimiento de que varios industriales titulándose empleados de la compañía, han ido á varias casas ofreciendo cambiar picos, arreglar medidores etc, etc, trabajo que en la mayoria de los casos, por su falta de esperiencia en el ramo, ó por no tener los picos especiales que se necesitan para este gas, han dejado mal hecho. La Empresa del Gas Arjentino previene al público que no puede hacerse responsable por defectos en servicios que no hayan sido colocados por sus operarios, y de ningun modo puede permitir que sus medidores sean alterados; asi mismo ruega al público, en caso de algun defecto ó descompostura tengan la bondad de ocurrir á la Administracion, calle Piedad núm. 377, donde será inmediatamente atendido.

Mayo 29 de 1871.

m31 v5j La Administracion.

Aviso al público que en la calle de Zeballos No. 111, depósito de cal, se esta recibiendo una partida cal de Génova, de abordo, y tambien tierra romana á un precio muy módico; los que necesiten no dejen de aprovechar que es la mejor ocasion—Bertolo Heraldo. m31-v3j

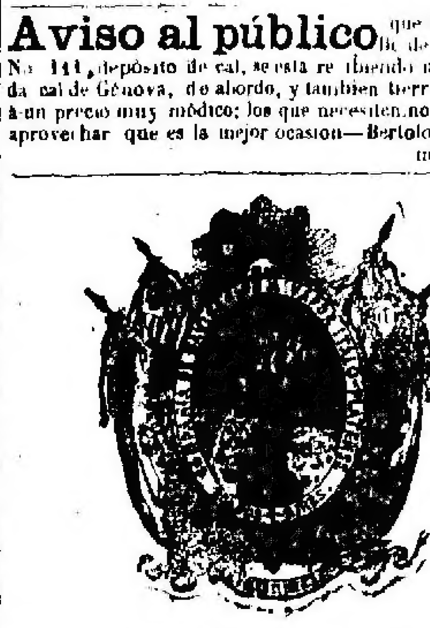

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor Paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices de 3.000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

ITALO-PLATENSE

Su comandante José Daneri.

Saldrá el 10 de Junio á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasajes, fletes ú otros informes ocurrase á la Administracion calle de Cuyo 81 3/5.

El Gerente

m31-v9j-3.º p *F. F. Cecchi*

Se ofrece Un jóven de 17 años de edad para dependiente de almacen; dará recomendaciones. Ocurra calle Montevideo 83. m20-v1ºj.

Aviso Jardinero y quintero se necesita uno inteligente, casado y con buenas recomendaciones de su conducta. Ocúrrase á la quint. esquina calles de Corrientes y Centro-América, frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. m10-v3j

DIFUNTOS

En la herreria española, calle de Salta núm. 42 encontrarán un gran surtido de cruces y rejas para sepultura, de 50 pesos m|c. para arriba las cruces, y de 500 pesos cruz y reja con la inscripcion correspondiente y colocado á su destino. m24-1m-3º páj.

Cal viva y cal apagada. Hay para vender en la agencia de Rubio y Foley Reconquista 81 y 83. m3[illegible]-v3j

Se ofrece Para los saladeros y mataderos, sabrán que se encuentra una persona inteligente por sus años de práctica del oficio de curtiduria, esperimentos hechos por medio del arte y la química de sacar la lana de los cueros sin necesidad de la cal, es favorable en este momento por las lanas, tener mas impulso que los carneros—La persona que se interese practicará su industria en el mismo establecimiento de la matanza.

Para tratar calle de San Martin 114.

m31-v3j. G. Sugzet.

Habiendo fallecido el socio D. Leopoldo Jacobi del almacen de música, calle de Florida No. 10 que giraba hasta la fecha bajo la razon Jacobi y Dominico. Este negocio continuará desde ahora bajo el nombre y por cuenta de Augusto Dominico.—Buenos Aires, Abril 1º de 1871. m31-v3j

Se ofrece [illegible] m24-v1j

Al público en la antigua y acreditada casa calle de Solis 221, entre Chile é Independencia, que desde el principio de la epidemia suspendió las compras y ventas de muebles nuevos y usados, hoy de nuevo ha abierto su casa ofrécen le un selecto surtido de muebles de lo mas elegante al mueble mas humilde, proporcionándoles á las familias y garantiéndoles que los muebles que se ofrecen en particular, los que son retocados, están en la benigna condicion libres de haber pertenecido á personas que hayan sufrido del terrible flagelo, por haber sido comprados mucho tiempo antes de la epidemia, como lo demuestran los últimos avisos que se publicaron hasta el 30 de Diciembre del año pasado, y que cesó la compra de ellos, el surtido se compone de lindísimos juegos de sala y ante-sala, de 7, 9, 12 y 15 piezas forrados en brocatela de seda reps, de jacarandá y caoba, y de crin floriado, lindas mesas de centro con piedra mármol de jacarandá y caoba, galerias con cortinados bordados, alfombras, lindos planes orizontales y perpenticulares, roperos de caoba y de guindo, cómodas de caoba interior de roble, mesas de escritorios de idem, sofaes divanes de crin, idem ambarguesas, confidentes de idem y forrados en damasco, aparadores de caoba, mesas para 30, 20 y 12 cubiertos de caoba y de guindo, camas otomanas de caoba completo, id de fierro para una y dos personas, lavatorios americanos, id de fierro, mesas de luz, sillas americanas de esterilla, poltronas, roperos de pino, cómodas, aparadores y mesas de id, infinidad de muebles para amueblar una ó mas casas, precios equitativos y al alcance de todos. Solis 221 de 8 á 11 por la mañana y de 4 de la tarde adelante. m31-v2j-3.º p.

Se compra y vende Calle de Solis num 221, entre Chile é Independencia.

Toda clase de muebles nuevos y usados, bajo la espresa condicion que no han de ser de personas que hayan sufrido del flagelo, pues de lo contrario no será atendido ninguno, bajo esa condicion se compra todo lo que puede constituir el menaje de una casa de familia y se cede á precios razonables, ocurran á todas horas. m31-v2j-3.º p.

Caballo perdido Ha desaparecido, un bayo nacarado, tusado, con una mancha blanca en el estribo, del lado de montar, con esta marca B, lleva una silla con fanda de cuero de carpincho, y estrivos [illegible] de composicion el que lo entregue en la calle de San José No. 2 7 casa del Dr. Bodo será bien gratificado. m31-v1j

Las Stas. de San Fernando Agradecidas á las matronas que con [illegible] pusieron la Comision encargada del baile que tuvo lugar en aquel pueblo el Sábado 27 del corriente, y á los caballeros D. Federico Silva y D. [illegible] Nuñez que tambien tuvieron una parte muy notable y activa en sus trabajos; nos hemos creido en el deber de darles las debidas gracias, mediante á que dicho baile nada ha dejado que desear, debido todo al buen tino y actividad de aquellas dignas personas.

m31-v2j Las señoritas de San Fernando.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Manuel de Reyes Robles para que en el término de seis dias á contar desde la fecha se presente por sí ó por apoderado ante este Juzgado á contestar á la demanda que ha interpuesto D. José Mojica en representacion de D. [illegible] sobre el otorgamiento de una escritura [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Chivilcoy, Mayo 27 de 1871.

m31-v1j Federico Sotres.

Gratificacion Se ha estraviado la letra núm. 215 del Banco de Mauá y Ca. á la órden de Manuel Francisco Caruelo, valor de 100,000 pesos m|c. para el 20 de Octubre de 1871. Se ruega al que la haya encontrado, la entregue en el mismo Banco donde ya se ha dado aviso, ó en la calle de [illegible] num 159 que será gratificado. m31-v3j

Comision de Higiene Catedral al Sud. Habiendo recibido esta Comision orden para que haga efectivo el barrido de las calles esta Comision previene á los vecinos de la Parroquia que el Viernes 2 de Junio deberán barrer cada uno el frente respectivo de su casa y que esta operacion se hará antes de las 10 de la mañana so pena de pagar la multa correspondiente. En las calles empedradas donde haya barro ó fango deberán [illegible] igualmente como la tierra del barrido.—Mayo 30 de 1871

m30-v2j La Comision

Sociedad Empleados de Aduana. Se avisa á los miembros de esta Sociedad, que, el Domingo 4 del entrante Junio se reunirán en el local de costumbre, á las 12 del dia con el fin de que la Comision Directiva cumpla con lo ordenado en el art. 1 del reglamento, pues aun cuando no es llegado el término que el prefine, así lo exigen las circunstancias. Previniendo se que la Sociedad procederá de conformidad con el art. 24 del reglamento que la rige. Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.

m31-v2j [illegible] Pro-Secretario.

Dependiente Se ofrece un jóven para dependiente de almacen ó escribiente, bien en esta ciudad ó en la campaña, garante su conducta, ocurrase á esta Imprenta ó Moreno No. 155 m13-v2j

Colegio San José Se avisa á los alumnos de este establecimiento que los cursos volverán á abrirse el dia 1º de Junio. m31-v1j

Cocinero En la calle Suipacha No. 137 se necesita un cocinero con recomendaciones de su buena conducta. m31-v2j

Lista de los Sres. Convencionales asistentes á la citacion del 23 de Mayo.

Presidente, Alsina, Acosta, Alcorta, Arelo, Alvear, Costa, (D. Eduard), Cambaceres, D'amico, Elizalde, Encina, Gowdo Jurado, Langenheim, Mitre, Moreno Marcó, Montes de Oca, Moreno del Pont, Nuñez, Ocantos, Rocha, Rom, Romero, Sunbland, Saenz Peña, Varela, Del Valle, Villegas (D. Miguel), Villegas, (D. Sixto). m30-v3j

Gratificacion Se le dará, á la persona que haya encontrado un bulto el dia 29 de Mayo, en el Tramway que sale de la Estacion 25 de Mayo á las 7 y 35 m. conteniendo dicho bulto, una talmita blanca bordada y forrada en seda, y una gorrita blanca; pues se cree haya sido tomada, equivocadamente, quien la tenga y desee entregarla, puede ocurrir á la calle de Venezuela 111 y 111 1/2 donde será gratificado. m30-v1j

No olvidar Que en la calle Montevideo núm. 182. Es donde se encargan de pegar y repartir carteles á precios módicos, teniendo para esto personas intelijentes en el ramo. Les hacemos saber á los rematadores que tambien nos ocupamos en llevar banderas de remate á los sitios donde sean, tanto en la ciudad como en la campaña.

m30-v1j Hesmeregildo Quiroga.

Club del Progreso Se convoca á los Sres. socios para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 5 de Junio, á la 1 de la tarde, con el fin de nombrar los miembros que deben integrar la Comision y dar cuenta del estado de la Sociedad.

m30-v1j La Comision.

Cocinera Se necesita una que ofrezca buenas recomendaciones. Ocurrir Peru núm. 137. m30-v2j

El profesor de latin, Literatura é Historia G. Caceres y Garcia, abre las clases de las asignaturas arriba espresadas, el 1.º de Junio. m30-v30j

A los vecinos de la Parroquia de Balvanera. La Comision de Hijiene de esta Parroquia quedará instalada desde el 1º del mes de Junio entrante en la calle de Victoria pasando la de Caridad casa del Sr. D. Pedro Bernet.

m30-v1j La Comision.

A los padres de familia El que suscribe tiene el honor de avisar al público en jeneral y á los padres de familia, apoderados ó tutores en particular, que la direccion del Colegio Católico Arjentino, sito en la calle de Potosí, queda desde la fecha á su cargo, advirtiendo que en vista del buen crédito que se ha adquirido el Colejio, el personal de profesores será el mismo del año anterior con el aumento de dos mas, que desempeñarán algunas cátedras que no las ha habido en los años precedentes.

Con innovaciones y mejoras de todo género el establecimiento se abrirá el 1.º de Junio. La matricula se cierra el 1.º de Julio.

Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.

m30-v3j José C. Gutierrez.

"La sin rival" Esmeralda esquina Tucuman. Gran baratillo en el gran surtido de esta casa de tienda y merceria. Merinos negros franceses trama azul á 18, 20, 22, 25, 28, 30 y 35 ps. vara, muselina negra á 12, 14 y 16 ps., lustrina negra á 8, 10 y 14 ps., coco negro á 3 1/2 y 4 pesos vara, crespon negro á 7 ps. vara inglesa á 24 ps. vara, sacos de paño negro para señoras á 60 80, 140 y 160 ps., enaguas bordadas de negro á 70 ps. trajes de casimir oscuro para niños 140 y 170 ps, camisetas de punto de lana y algodon á 12, 15, 20, 25 35, 45, y 70 ps. una, colchas blancas á 30, 50, 70 y 120 frazadas de lana grandes á 35, 70 y 120 ps., carpetas de paño de colores bordadas, á 40 ps., waterprofs para señora á 100 y 120 ps, chalones de cachemir para señora á 200, 700 y 900 ps., medias de lana negras para señoras y niños de 4 á 25 ps., [illegible] para vestido 5, 7 y 10 ps. vara, boas de punto á 20, 25 y 35 ps., tripes á 25 ps. vara, tapados de seda [illegible] rico gró y de moda á 80, 100, 120 y 150 ps., [illegible] artificiales para niñas á 10 ps. El surtido de esta casa es lo mas completo, en cuanto á lo barato no tiene rival, como lo tiene ya acreditado por ser la tienda mas antigua de estos barrios, «La sin rival». m31-v3j

Colegio del Salvador [illegible] invita á sus alumnos para el 1.º del próximo Junio. m[illegible]-v3j

Baratillo De rica yerba Paraguaya y tabaco de hoja dos pesos menos que en los almacenes—Al depósito Piedad núm. 551. m26-v3j.

En Flores Se vende un terreno de la costa de la via ferrea, va seis cuadras de la Estacion, de frente á tres calles, teniendo 52 varas de frente á todos vientos. Es una pichincha.—Ocurrir á la calle Perú N. 77. M 26—v j3.

Otro

A dos cuadras de la via con 102 varas de frente, por 91 de fondo, á 8 cuadras de la Estacion.—Ocurrir á Perú 77.

M 26—v j3.

Waterproof-vestido Victoria 206. El mas completo surtido de Waterproof, rasos de lana y poples para vestido, tapados de luto, en varias formas, un surtido completo, en puntos de lana, como sacos, Etelvinas, pelerinas, boas, esclavinas, y enaguas, frasadas blancas y de colores, chalones de tartan.

Especial,—un surtido muy variado de merinos negros y artículos para luto. Tienda de Rivero, 206 Victoria. m24-v3j

Bazar Universal

139—VICTORIA—139

Se ha abierto de nuevo con un estenso surtido de porcelanas, cristales, cuchilleria de mesa y de cocina, bateria de cocina especialidad de vinos finos, tales como: Oporto, Jerez, Burdeos, Bourgogne, Champagne etc., etc. Especialidad tambien de porcelanas de filetes para servicios de mesa arreglados al gusto y necesidades del comprador. Servicios de manteles y servilletas. m24-v3j

Porcelanas y cristales Por mayor. Surtidos completos de azucareras; compoteras, fruteras, fuentes ovaladas, fuentes con tapa, platos, soperas, juegos de lavatorio, tasas para té y café, palanganas y ravaneras, surtidos de copas, vasos para despacho, reforzados. Se vende por bulto cerrado ó por docenas, calle Victoria No. 139. m24-v2j

Aviso Municipal Por el presente se hace saber al público que desde la fecha los boletos de sepulturas serán únicamente espedidos en la oficina Municipal.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1871.

El Encargado.

m24-v17j *Antonio Navarro.*

Yerba Paraguaya riquisima de la que toma Sarmiento en su despacho á 10 $ libra se vende en la Lanasteria calle de Potosí num. 5 [illegible]. m23-3 [illegible]-3.º pa[illegible].

Afinador y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion á 30 pesos m|c. y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela, Cangallo 457, Buen-Orden 285, Perú 149 y Piedras 169.

m23-v3j 3.º p.

Resfrios, tos y catarros. Estas enfermedades de esta estacion son curadas por el afamado Jarabe Pectoral del Misionero y acreditado aceite de bacalao de Lanman y Kemp.

Se vende por mayor y menor en la farmacia de Leslie y, Méjico 331. m23-v13j.

Ayer ha desaparecido Un caballo tordo lo con silla y cabezadas inglesas casi nuevas, el que lo entregue ó dé noticias en el Defensa 418 recibirá una buena gratificacion. m12-v3j

Piezas para alquilar Has dos donde no ha habido enfermos, terreno grande, Moreno esquina á Rincon, alquiler módico. Para tratar al lado, por la calle Moreno. m15 v3j.

AZUL

Los abajo firmados reunidos en Comision, con el objeto de regalarles una espada á los valientes oficiales Celestino Muñoz y Matias R. y Murana, invitan á las personas que simpaticen con este pensamiento á contribuir al objeto indicado.

Las suscriciones pueden entregarse en Buenos Aires al Sr. Morales en la calle de Lima 472, al capitan Pizarro Esmeralda 228 y á D. Diego Miranda calle de Lima 139. En el Azul á cualquiera de los abajo firmados.

Se suplica á los demas diarios quieran reproducir este aviso.—Azul, Mayo 7 de 1871.

Clemente Pizarro—Hilario Martinez—Tomas Barroso.

m13-v3j

Corbatas de gran luto, de varias clases y pañuelos de mano, capas y aguascotums de paño impermeable que garanten de la humedad, del agua, del frio y que son muy salubres en estos tiempos de epidemia, collares y artículos de azabache, camisas con y sin cuellos y puños, camisetas y calzoncillos de franela, artículos de China, perfumeria, ricos artículos de fantasia etc., etc.

Al Bengali, calle Florida números 33 y 38. Esta abierto desde las 10 1/2 de la mañana hasta las 3 1/2 de la tarde. m20-v3j

Colejio de la América del Sud, Moreno 169 Las clases de este colegio funcionarán de nuevo desde el 1.º de Junio

Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.

m20-v1ºj El director—Lorenzo Jordana.

A LOS BANQUEROS
Corredores etc, etc.

Habiéndose estraviado una carta venida del Azul y conteniendo dos sellos de letra, uno por el valor de 150 $. y el otro de $f. 30 firmados en blanco por el infrascripto, los banqueros, corredores de Bolsa, etc, etc, quedan prevenidos á fin de que no admitan en descuento dichas letras, si acaso fuesen ofrecidos, solo y únicamente que estuvieran aceptadas por los Sres Juan Eastman é hijo de esa plaza (á quienes estaba dirijida la carta estraviada.—Mayo 26 de 1871.

Alvaro Barros.

m27-v3j Calle Defensa 11.

Un vijilante tomó un caballo en el mercado del Sud que lo llevaba un chico diciéndole que lo llevaba para el Departamento, que alli podrá encontrarlo el dueño con mas facilidad, esto sucedió ayer á las 11 de la mañana y hasta ahora no se ha podido conseguir ni el caballo, ni el vijilante: el que lo entregue en la calle de Solis No. 143 será gratificado. m29-v3

Tramway 11 de Setiembre (calle Cuyo) Se llama á propuestas cerradas para la construccion de las obras de estension de dicha via en la calle de Belgrano etc. Los planos y las condiciones estaran á la vista de los interesados en la calle Belgrano y Caridad y en la oficina del ingeniero de la Compañía Cárlos J. Robertson Defensa No. 5.

Las propuestas se recibiran en dicha estacion hasta el dia Lunes cinco del entrante Junio á las tres de la tarde, á cuya hora serán abiertas á presencia de los interesados.

m29-v5 La administracion.

Se ofrece una ama de leche fresca que no tiene sinó dos meses, para tratar calle Estados Unidos núm. 32. m30-v1j

Para Señores piezas solas ó con muebles tambien se podrá dar alguna asistencia, Santiago del Estero, 236. m30-v8j

Se vende Una casa como para establecer cualquier negocio con toda comodidad en la calle del Cangallo esquina de Cuyo, y un terreno que hace esquina á la de Cuyo con 21 varas de frente y 82 de fondo; para tratar ocurrir á la calle Cangallo 1758, ó casa de D. Benito Luis (almacen). m31-v3j

Se ha perdido un muchacho de 8 años. El que lo haya recogido puede entregarlo Méjico 208. m[illegible]-v3j

Convencion Constituyente. La Convencion se reune el Lúnes 5 de Junio á la una del dia.

m30-v3j Secretaria de la Convencion.

Muchacha huida Anoche se ha desaparecido la menor Carmen Campos, de la calle Méjico [illegible], casa de Lossano; se previene que el que [illegible] dicha casa se le hará [illegible].

Tejas y Baldozas [illegible] en [illegible] Corralon de Pozos y [illegible] de la Victoria y Rincon.

[illegible]

IDAS

ESTACIONES	1er Tren	2º Tren	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	7 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	7 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	8 10 x	[illegible]	[illegible]	12 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	8 25	9 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	—	[illegible]	11 30	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	—	9 20	—	1 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	—	9 30 x	—	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	—	10	—	2 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	—	10 30 x	—	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes, llegada	—	11	—	3 30 x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes, salida	—	11 20	—	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	—	12	—	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	—	1 30 x	—	5 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy	—	2	—	6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	1º Tren	2º Tren	3º Tren	4º Tren	5º Tren.	6º Tren	7º Tren	8º Tren	9º Tren	10 Tren
Chivilcoy	—	—		7	—	—	—	1	—	—
Gorostiaga	—	—		7 30	—	—	—	1 30 x	—	—
Freire	—	—		8	—	—	—	2	—	—
Mercedes, llegada	—	—		9	—	—	—	3	—	—
Mercedes, salida	—	—	7 30	9 35	—	—	—	3 20 x	—	—
Olivera	—	—	8	10	—	—	—	4	—	—
Lujan	—	—	8 30	10 30 x	—	—	—	4 30	—	—
General Rodriguez	—	—	9	11	—	—	—	5	—	—
Moreno	7 30	—	9 30 x	11 30	—	—	—	5 30 x	—	—
Merlo	7 40	—	9 40	11 40	12 40	—	5 20 x	5 40	—	—
Moron	8	9 x	10	12	1 x	—	5 40	6 x	—	—
San Martin	8 15 x	9 10	10 15	12 15	1 10	—	5 50 x	6 15	—	—
Floresta	8 35 x	9 25	10 35 x	12 35 x	1 25	—	6	—		
Flores	8 40	9 30	10 40	12 40	1 30	2 20	6 5	6 35	7 5	8 20
Caballito	8 45	9 35	10 50	—	1 40	2 25	6 10	—	7 35	8 25
Almagro	8 50	9 40	10 55	—	1 45	2 30	6 15	—	7 40	8 30
11 de Setiembre	9	9 45	11	1	1 50	2 35	6 20	7	7 45	8 35
Parque	9 10	10 x	11 15	11 15	2		6 30	7 15		

NOTA—La administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la llegada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en la de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª; pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda-tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.

Junio 2 por mes. **LA ADMINISTRACION.**

AVISO DE POLICIA

Existen en este Departamento los objetos que á continuacion se relacionan, y que se supo nenor bados:

- 3 Varas de casimir negro.
- 3 Pañuelos de seda de colores.
- 2 Tohallas,
- 1 Retaso de casimir negro.
- 4 Cortinas bordadas.
- 1 Carpeta tapi de mesa forrado en seda.
- 1 Cajon, conteniendo: jabones y botellas de agua Colonia.
- 170 pares de botines de señora, de hombre y de niños.
- 1 Prendedor de oro con piedras.
- 1 Id id con una mano.
- 1 Pistola de un tiro.
- 1 Rewolver de seis tiros.
- 41 Pares cañas de botas ordinarias.
- 12 Idem capellados cuero de perro.
- 4 Cueros de perro y un retaso de lona.

Los que se consideren con derecho á los objetos mencionados pueden ocurrir á la Oficina de Ordenes de este Departamento, que justificando su propiedad, les serán entregados.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.

S. Mendez.

m23-v2j. Comisario de Ordenes.

Emilio H. Moreno Este jóven, con las mejores recomendaciones de su aptitud y conducta, se ofrece para dependiente jeneral de algun rejistro, depósito de aduana, escribiente, etc. Entiéndese en esta imprenta con el Sr. D. Aurelio Herrera. m29-v9j

Médico Natural El que ha curado con el mejor éxito, con agua fria puramente, á mas de ochenta enfermos de la fiebre amarilla, sin haber lamentado mas de 5 desgracias, por desarreglo de estos en el alimento y que habria curado mas, si se hubiera buscado con ese objeto; se ha mudado Montevideo num. 183, donde recibe consultas y está pronto á ir al campo á puntos en donde se pueda regresar en el mismo dia, por las vias férreas. Las enfermedades curables con su sistema, aun q' sean cronicas y de aquellas que se mandan curar, á otros temperamentos, son las siguientes: almorranas, hígado, diarrea, vomito, colico, hemorrajia nasal, y uterina, menstruacion irregular, flores blancas, otras fiebres, reumatismo, gota, dicenteria, escarlatina, retencion de vientre, de orina, sarampion, viruelas, sarna, empeines, males venereos, la garganta, herisipela, histerico, tisis pulmonar reciente, ahogos, escarbuto, hidropesia, lázaro, dolores de estómago, de cabeza, clavo, muelas, ojos, pecho, oidos, úlceras viejas, cólera y otras muchas enfermedades. m20-v9j

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.

Hesperidina en botellas barriles. Hesperidina el tónico del siglo. Hesperidina el único mas agradable. Hesperidina se recomienda por sí sola. Hesperidina en base es la naranja amarga. Premiada [illegible] Fabricada por M. S. Bagley

Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

M. S. Bagley

FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTADOS.

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.

REAPERTURA

40 Perú ——— Perú 40

La tienda de Manuel José Custo queda abierta nuevamente á sus numerosos favorecedores.

Se encuentra actualmente con un brillante surtido de géneros para la estacion [illegible].

40—PERÚ—40

m24-v4j

REMATES

Bullrich y Ca.

Gran remate en Flores.

¡A plazos! ¡A plazos!

Sin exigir medio al contado.

Terrenos perfectamente situados.

Divididos en lotes de cualquier tamaño y al gusto de los compradores.

El Juéves 8 del corriente, dia de fiesta á la una en punto remataremos á la mas alta postura y á plazos que se estipularan en el acto de la venta, estos magníficos terrenos en el pueblo de moda de la campaña y el mas saludable de todos.

Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO.

EN MORON.

En el establecimiento la «Manuelita»—De 200 cerdos capones y cebados.

El Domingo 4 de Junio á las 12 en punto, se venderá á todo precio en dicho establecimiento próximo á la Estacion del ferro-carril del Oeste y en lotes al gusto de los compradores.

Llamamos la atencion de los señores beneficiadores, sobre este brillante negocio.

POR EL MISMO

EN MORON.

A la mejor oferta.

De una espaciosa casa.

Calle San Martin No. 100.

El Domingo 4 de Junio á las dos en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Gerente de la Caja de Crédito y saber.

Una magnífica y comoda casa de campo, con frentes á dos calles, construida en terreno de 15 1/2 varas de frente al Este, con 100 varas de fondo al Oeste, la casa consta de 15 piezas de material bien construidas, de azotea, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Esta propiedad está situada cerca de la plaza, en uno de los parajes mas altos del pueblo. Los padres de familia, tienen una brillante oportunidad para hacerse de una buena propiedad que puede habitarse sobre la marcha, pues actualmente esta alquilada.

La órden para la venta de esta propiedad es terminante, asi que los aficionados á Moron pueden hacerse de ella por poco dinero. Titulos buenos, por mas detalles, á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS.

De todas las existencias de la afamada fábrica «La Porteña», calle de Rivadavia Ns. 720 y 722.

El miércoles 7 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion del negocio, todas las existencias de este conocido establecimiento á saber:

Vinos de toda clase para diario finos en botellas sueltas y en cajones, vinos ordinarios de Burdeos Médoc, St Christol, St. Pierre, Grave de Dallesas, Chateau, Tucket, Chat' de Kasau, Borgoña de varias clases, en botellas y medias botellas, Alicante de varias clases, Priorato id id, vinos de Oporto, Champagne, Santerne, Rom añejo, coñac, ginebra, aceite fino, etc, etc.

Carros—2 carros soldados de dos ruedas, sentados sobre elásticos, con muy poco uso.

Muebles—Camas de fierro con colchones, Tuchor, roperos de jacarandá, 1 comoda de caoba, 1 lavatorio caoba piedra marmol, 1 mesa jacarandá para alargar, 1 id de cortar, 1 sofa, 2 taburetes, estantes, infinidad de cuadros, 1 reloj de chimenea 2 candelabros de bronce dorados, aparadores de caoba sillas y sillones, 1 bufete de escritorio, 1 armario biblioteca de pino é infinidad de artículos que estaran á la vista.

Plantas—Jazmines del Cabo, id del Paraguay, rosas de Varicio, malva de olor, y muchas otras plantas de mérito.

H. Baizan.

El Domingo 4 de Junio á las 3 en punto de la tarde. De un lindísimo terreno higiénico por su posicion, situado en la calle de Jujuy entre Belgrano y Venezuela mirando al Este, cuyo pormenor es como sigue:

10 varas de frente por 57 1/2 varas de fondo una pieza de material de 5 1/2 varas de largo por 4 1/2 de ancho, hecha toda con ladrillos de cal, techo y piso embaldozados, cosina, letrina hasta el agua, pozo hecho a de aljibe, agua superior, á mas hay como 8,000 ladrillos de cal y 10 carros de arena que eran para hacer la sala, y que no se ha podido hacer porque el dueño ha tenido muchos atrasos.

Nota—El dueño del terreno está convencido que hoy para vender hay que sacrificar y vender por la mitad de su valor, pero no tiene mas, remedio que sufrir debido á la gran necesidad en que se encuentra, por mas pormenores al rematador Bolivar 36.

F. Madero y Ca.

JUDICIAL!!!

Del hermoso vapor «Leopoldo.»

Por órden del Tribunal de Comercio—En el Tigre En el Rio Lujan, donde está fondeado.

El domingo 25 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos el magnífico vapor arriba mencionado por órden judicial, y cuyo pormenor es el siguiente; largo 232 piés, puntal 19 1/2, 248 toneladas de rejistro, calando solo 6 1/2 piés con esta carga, y calando solo 10 piés, cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 toneladas.

Sus máquinas en perfecto estado á dos cilindros, 2 condensados, fuerza de 232 caballos, con marcha de 13 millas por hora.

Su tasacion, es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes.

El vapor puede verse á toda hora, en el Rio de Lujan, en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta, el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 25 en punto—Pormenores, Bolivar 18.

Nota—El dia del remate estaran las calderas del vapor calientes, y se hará un paseo á las islas, con esto le esperimentan los interesados.

Mariano Billinghurst

En el pueblo de San José de Flores.

De dos lotes de terreno [illegible] Nacochea, cuatro cuadras al Sud de la Estacion del ferro-carril del Oeste y dos del [illegible].

El Juéves 8 de Junio, á la una [illegible] se han de rematar sin base [illegible] y dinero de contado.

Los [illegible] en el centro principal del [illegible] para la vista.

[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Andres Ochandial, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina de los Escribanos Carballo y Hubard á estar á derecho en sus dichos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
Oficina San Martin núm. 30 altos.
Gregorio V. Carballo.
j1-v 30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ildefonso Benavente y Da. Clara Espinosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871,
j1-v30 Manuel Ljames Oliver. Escribano público.

A solicitud de D. Juan Trera, en representacion de Da. María Pottach de Licholzon, se cita, llama y emplaza á D. Ramon Rattio (hijo) para que en el término de 30 dias, contados de la fecha comparezca ante este Juzgado, para proceder á la entrega del Establecimiento de la testamentaria de D. Enrique Licholzon que se halla á su cargo, bajo apercibimiento de procederse como haya lugar en derecho.—Azul, Mayo 21 de 1871.
j1. ° -v30 José Botana

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Capdevila y Da. María Morales, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Sagasta y Barrenechea, Bolivar No. 2 á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Mayo 27 de 1871.
m30-v18j Félix Sagasta

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D. Feliciano Gallardo y Da. Mercedes Gonsalez ya sea como herederos ó como acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de su señoría y oficina de Sagasta y Barrenechea Bolivar No. 2 á deducir sus acciones en forma. —Buenos Aires Mayo 29 de 1871.
m30-v18j Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita y llama á D. Felipe Casales para que en el perentorio término de diez dias de la fecha del presente edicto comparezca á estar á derecho en la demanda que D. Mariano Beovide en representacion de D. Juan Justo y D. Pedro Marquez ha entablado contra el referido Casales por disolucion de sociedad y perjuicios; debiendo comparecer á estar á derecho por la oficina de D. Francisco Ramiro, San Martin 16 (altos) á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Mayo 30 de 1871.
m30-v8j Dario Beccar.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber por medio del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Giorenéo, ya sean como herederos ó acreedores, que deben comparecer dentro del término de 30 dias, contados de la publicasion del presente, por el juzgado de S. S. y oficina del infrascrito Bolivar 72; á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 22 de 1871.
m24-v24j *Viernet*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo se cita y emplaza por el término de treinta dias á los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes fincados por deceso de D. Pedro Isidoro Rodriguez; para que en el término indicado y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, hoy á cargo de Laureano Carballeda, á que se halla adscripto el que firma, se presenten ante la Señoría á deducir sus acciones.
m23-v23j Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Carabelas Grandes» compuesto su estension de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados el que linda por un costado con un señor Vals, y por el otro con un Sr. Cuni, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias perentorios pues de lo contrario se concederá á D. Julio Chastel el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Mayo 13 de 1871.
m20-v30j *Desiderio Chafuen*.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Carabelas Grandes» compuesta su estension de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados el que linda por un costado con un señor Gamboa y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias perentorio pues de lo contrario se concederá á D. Emilio Cornú el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Mayo 13 de 1871.
m20-v30j *Desiderio Chafuen*.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesto de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por un costado con D. Juan Pagez y por el otro con desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Pedro Escobird el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.
Desiderio Chafuen,
a17 v7j Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesta su estension de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con terrenos desiertos, por un costado con otro solicitado por D. Pedro Escobird y por el otro tambien con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Pablo Garac el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.
Desiderio Chafuen.
a17 v7j Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Durante, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de S.S, y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
m23-v22j *José Fernandez*.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Juan Francisco Pagola, para que comparezca en el término de seis dias, contados desde la fecha, por sí ó por apoderado, á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que contra él sigue D. Luis Ponce de Leon, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en rebeldía.—Buenos Aires Marzo 21 de 1871.
m31-v6 P. Sicouret. Perú 139.

AVISOS

A LA JUVENTUD

Don Miguel A. Ruiz (que ha sido catedrático de matemáticas en esta ciudad, en donde hoy es la Universidad y que fué en otro tiempo «Colegio Republicano,» en la ciudad del Rosario de Santa-Fé, en la de Corrientes y Gualeguichú, vá á ser catedrático de la misma ciencia en esta misma ciudad en los colegios «Fé» Bolivar 296 y «Esperanza» Rivad. 640, segun convenio que acaba de celebrar con el director de dicho establecimiento.
Para tratar ocurra la persona que quiera colocar á un jóven ó bien al colegio Esperanza R. 640, á entenderse con el director ó bien á Belgrano 217 á tratar con el profesor. m22 v13j

Atencion No ha habido ningun caso de fiebre amarilla, por estar desocupada desde Diciembre la casa que se alquila calle Venezuela 106 1⁄2, tiene 13 hermosas habitaciones, y á mas cuartos para sirvientes, independientes. Para verla, las llaves estan en el almacen de la esquina y para tratar en San José de Flores, calle de Libertad núm 17 esquina á la de la Union, del mercado una cuadra al oeste. m17-v31j

---

[illegible] ... calle de [illegible] esquina á la de Santiago del Estero. m11-v13j

Planchadora Se ofrece una jóven para ir á planchar á casa de una familia decente. El que la necesite ocurra Moreno 352 (altos). Tiene quien garanta su conducta. m23-v13j

Se necesita una ama de leche que tenga buenas recomendaciones, calle Independencia núm. 28. m1-v3j

Colegio El Colegio de la Fé, sito en la calle de Bolivar 296, y el de la Esperanza, antes Rio de la Plata, en la de Rivadavia 640 ambos dirigidos por Eclesiásticos españoles principian sus tareas el 20 de Mayo: en dichos establecimientos se admiten pupilos, medios pupilos y esternos; se enseña toda clase de idiomas, y los tres años de filosofía; con sujecion á los testos y programas de la Universidad, en la que rendirán exámen, se abrirá una clase de noche para los de teneduría de libros y demas asignaturas; ademas se enseña música vocal é instrumental, dibujo y demas ramos de adorno: se necesitan profesores de matemáticas y de francés: dos cocineros que sepan su obligacion con buenas recomendaciones.
José Povtas Crespo. Director.
m17-v3tj

Aviso de Policia Existen en este Departamento las alhajas que á continuacion se relacionan y que se suponen robadas.
1 reloj de oro, de dos tapas, 6 pares carabanitas de oro, esmaltadas, 1 virgencita de plata, 3 pares aros de oro para hombre, 1 id chico, 5 pares botones de plata para puño, 4 mates con boquillas de plata, 2 cabos de plata para puñal, 9 boquillas de plata para mates, 11 dedales de plata, 1 esc para puñal, de plata, 10 anillos de oro, 1 par aros de oro, desiguales, 3 botones para puño hechos de libras esterlinas, 1 carabana de oro, 1 par carabanas de id, 1 par aritos chicos de id, 2 alfileres de oro para corbata, 1 anillo de oro con una perla, 1 cordon con un pasador de oro, 1 reloj de plata 1 juego botones de plata para puños, 3 botones de plata para pechera, 5 botones de plata para puño, 1 cadena corta de id, 3 mates con boquilla de id, 2 prendedores falsos, 2 cadenas de id, 4 anillos id, 1 fosforera de plata y alguna chafalonia.
Los que se consideren con derecho á los objetos mencionados, pueden ocurrir á la oficina de Ordenes de este Departamento que justificando su propiedad serán entregados.—Buenos Aires Mayo 16 de 1871.
m23-v31j *S. Mendez*. Comisario de Ordenes.

Maiz y alfalfa De superior calidad, se vende Piedad 828 m6 v3j

Café Allacento citta de Italia de propiedad del Sr. D. Luis Negri, en este nuevo y magnífico establecimiento se sirve al gusto de los concurrentes, rico café de moca y yunga; té, y bebidas al gusto de todos, sito en la calle del Parque núm. 292. m22-v10j

REMATADOR Y COMISIONISTA
91—Calle de Victoria—91
Tomás Ayres, pone en conocimiento de sus amigos y del público que se encarga de toda clase de asuntos judiciales como ser arreglos de testamentarias en la ciudad y campaña al efecto cuenta con abogados y escribanos de primer órden; prontitud y módica comision, como tambien se encarga de ventas en remate con garantia en la ciudad y campaña; las órdenes serán atendidas en el acto, ya sea por escrito ó mandar calle y número al escritorio Victoria 91, que estará abierto de 10 á 5 de la tarde; casa habitacion Chile 181. m11-v12j

Ama de leche Se ofrece una española, de fresca y abundante leche, garantiendo su conducta, y su marido si se le precisa para el servicio interior de la casa. Larrea núm. 38, entre Cuyo y Corrientes. m1-v13j

Piedra alemana Ladrilos fine cos. Corralon de maderas de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon. m 9-v13j

REORGANIZACION
DE
ENTRE-RIOS.
Este folleto que ha poco ha visto la luz pública, se halla en venta en la calle de Moreno núm. 73.
Su precio es 10 pesos papel m/c
m23-v10 j

D. Pedro Palmari y Martinez avisa á su pariente residente en Gualeguaychu D. Juan García, que se encuentra en Buenos Aires calle de San Lorenzo N. 10. m2 v13j

BA-TA-CLAN
TEATRO, CAFÉ, CONCIERTO
Calle Esmeralda 121
Se alquila el café-restaurant de dicho establecimiento para el servicio de café, del restaurant con cuartos privados, del teatro con jardin, y del club.
Para tratar, ocurrir al Sr. D. A. Courneville; calle Esmeralda núm. 121. m12-v3j

A los vecinos de la Parroquia de San Nicolas. En virtud de una circular pasada por la Comision Municipal, la de Hijiene de esta Parroquia ha dispuesto lo siguiente:
1.° Ninguna de las casas en que haya habido casos de fiebre amarilla, podrá ser nuevamente ocupada sin que antes sea fumigada, blanqueada, pintada etc., etc.
2.° Las que no esten en este caso, serán ventiladas y fumigadas solamente.
3.° Los que contraviniere esta disposicion seran penados segun el caso—Buenos Aires Mayo 10 de 1871.
m1-v10j La Comision.

Tienda de la Camelia.
SAN JOSÉ E INDEPENDENCIA 332.
En esta casa hay un lindo y variado surtido de generos para luto los que se venden por precios sumamente cómodos en atencion á sus buenas calidades.
Medias negras finas para niños y niñas de cuatro á quince años; medias negras para señoras; merino negro de varias clases; muselinas trama azul finas; zarazas negras y percales finos de medio luto; lustrinas negra desde 7 $ vara hasta 18 $; corbatines de paño merino negro de distintas hechuras.
Juego de botones negros para pechera y puños; un surtido general de aros y medios aderezos negros.
CALZADO
Surtido general de botines negros finos para señoras y niñas; botines cuero de perro para niños; botines prunela finos de colores para señoras y niñas.
Rico pumton negro fino para trajes de niños y saquitos para niñas; paño negro puro desde 85 $ vara hasta 30 ps., casimires finos y lindos gustos para trajes completos; pantalones de casimir negro y de colores de medida finos, lutos para sombreros, botines para hombres; paños ricos para billares etc.
Surtido general de guarniciones negras para sacos y vestidos de señoras y niñas.
En esta misma casa se arreglan libros comerciales. m10-v13j

Ama de leche Se ofrece una italiana de 22 años, con leche fresca y abundante. Ocurrir calle Rivadavia 571. m 11 v 31j

A lo barato Para caballeros, sobretodos de casimir negro fino con cuello de terciopelo al increible precio de 300 pesos m/c., preciso es verlos para creer la verdad de esta quemazon en la acreditada tienda y mercería calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m11-v9j

Se ha vendido la barreria calle de Charcas No. 133, del difunto Francisco Suto, los que tengan cuenta con dicha casa se presentaran en el término de tres dias.—Buenos Aires Mayo 11 de 1874. m11-v13j

Sucursal del Corralon Belgrano Potosí y Zeballos.
En este depósito se encuentra maderas de todas clases, tejas, baldozas, piedra de vereda, sal de Roca, listones cepillados para piso, fierros en barras y chapas, carbon de cocina y fragua, y demas artículos del ramo. m9-v 3j

102 Piedad 102
Madeira, Madeira, Madeira,
Este celebrado vino para enfermos recomendado por los primeros médicos del dia, pueden obtenerse en el antiguo almacen de comestibles, calle Piedad 102, adonde encontrarán un variado surtido de la mejor calidad. m17 v13j

---

[illegible] ... con un hilo [illegible], pasé á entregarlo á la calle Tacuari núm. 61, donde recibirá [illegible] m15 v3j

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA
CAL VIVA
CAL APAGADA
CAL Á LOS PROPIETARIOS
CAL Á LOS MAESTROS DE OBRAS
CAL Á LOS CURTIDORES
CAL Á LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA
Hay para vender en la Ajencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núm. 81 y 83.
p. m. x. 4. a

Confitería de Chivilcoy
El abajo firmado avisa al público y los amigos en particular, que con este título ha abierto en el pueblo de Chivilcoy en la hermosa casa de los Sres. Molina una confitería la cual, por tener un espléndido y variado surtido, puede competer con las mejores de Buenos Aires.
Chivilcoy, 7 de Mayo de 1871.
m10-v31 Domingo Bracchi.
118 CERRITO 118
m23 v13j

Arreglo de testamentarias y cobros judiciales. Antonio de P. Alen, ajente judicial, se encarga de testamentarias y cobranzas bajo condiciones equitativas. Se garante la actividad. Ocúrrase Victoria núm. 93 (piso primero) de 11 á 4 de la tarde. m15-v1j

Rebaja de Precios
TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste.

Desde la fecha, el precio por un despacho simple de Buenos Aires (calle Cangallo ó Estacion del Parque, será como sigue:

Línea del Ferro-Carril.		*Línea al Rosario.*	
Al 11 de Setbre, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	$ 10 m/c	A Mercedes, Al Carmen, Al Salto, A Rojas, Al Pergamino, A San Nicolas, Al Rosario	$ 10 m/c

En todas estas oficinas se recibirán telégramas para Montevideo, al precio de 50 $ m/c. por despacho simple.

Apertura de la línea al Paraná.
Desde la fecha quedará abierta la línea al Paraná, á los precios siguientes:

De Buenos Aires

A S. Lorenzo, A Coronda, A Santa Fé	25 $ m/c	Al Rincon S. J., Al Paraná	28 $ m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.
La Administracion.

Pino de tea Idem americano, machimbrado, fierro galvanizado, zinc, tejas baldosas y demas artículos Corralon de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon. m 20-v3j

Mme Philippe Directora de la Compañia de los Bufos Parisienses tiene el honor de avisar al público que habiendo regresado de Europa el Sr. Labrune deja de ser su apoderado general. m21 v10j

Amor de madre
50 pesos; el capitan Pablo 10 ps. el Maestro de Escuela 40 ps. Diego Corriente 30 ps. Juan Paloma 30 ps. Las víctimas de Poderoso 20 ps., Crimen, venganza y expiacion 20 ps., El collar del diablo 40 ps. La muger adúltera 60 ps. todas encuadernadas. Potosí 103. m19 v15j

En la casa calle de Venezuela núm. 51 tercer piso, hay un jóven que se encarga de cobrar espedientes ante los Gobiernos Nacional y Provincial, pensiones militares de viudas, inválidos etc.; como tambien de demandas an te los Jueces de Paz y de varios otros asuntos judiciales. Tiene suficiente práctica en estos asuntos y garante toda actividad. m19- v4j

Casa Se vende una en Moron, distante quince varas de la Estacion y en un magnífico paraje, tiene cuatro piezas grandes á mas cosina y una pieza de madera, pozo y letrina: está toda revocada por dentro y fuera, queda en la calle del Progreso No. 16 por informes en la misma casa y en la ciudad calle de Potosí No. 69 de 10 á 5 de la tarde. m23-v13j

SE VENDE
La acreditada peluquería sita al lado de la Botica del Mortero en San Fernando se dará por muy bajo precio; para tratar Cangallo 106 ó en la misma peluquería. m22-v13j

Vigas de lapacho Y cualquier otra clase tiene para vender en el Corralon de Madera de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon. m22-v13j

A mis amigos y al público en general. Guillermo Martinez, maestro mayor de albañilería, hace saber que desde hoy en adelante sigo recibiendo las órdenes de quien precise de mis servicios profesionales en la calle de Victoria No. 116, en la escribanía del Sr. Artola y en mi domicilio Junin 60. m22-v18j

¡¡A todos!! La mercería de «La Estrella» Rivadavia 565 á 569 frente á Lorea, queda abierta el 22 del presente, lo que se avisa á sus favorecedores.—R. Buireo. m22-v10j

Tejas y baldozas Abordo, ocurrir al corralon de maderas de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon. m22-v11j

Libreta perdida Se ha estraviado una libreta de Banco perteneciente á D. Daniel De Esposo, muerto en el lazareto de Flores en la semana pasada.
Se previene que el Banco tiene conocimiento del hecho, y que por lo tanto es inútil la libreta. El que la encuentre ocurra calle de Cochabamba 112. m22-v13j

Se alquilan 3 casas nuevas que no han sido habitadas á 19 cuadras al Oeste de la plaza de la Victoria, en la calle de Chile y Entre-Rios, dos para familias una alta y baja con un gran algibe cada una, y la otra esquina con un gran almacen para negocio, con un gran sótano y con pozo y algibe, puede hacerse contrata, calle de Solis 221, á todas horas darán razon. m19-v23j-4 ° p

Caballo perdido
El Miércoles 3 de Mayo se ha perdido uno con silla y freno con la marca siguiente: V mayúscula y un cero en el medio y arriba la forma de un tres, el que lo entregue en la calle de Temple núm 148 será gratificado. m11-v10j

Al público Las personas que se interesen de alguna cosa con la casa paseo de Julio 192 tengan la bondad de comparecer en el término de tres dias, pasando este fecha no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires Mayo 9 1871.
Romero y Alvarez m8-4mj

TIENDA VICTORIA
DE
BERNARDO ORTIZ
Se volvió á abrir con un nuevo y completo surtido de géneros.
Calle Victoria 169. m.16 13

Mucama Se precisa en la calle Venezuela núm. 44, para acompañar una familia española la cual le pagará su pasage hasta su pueblo y le gratificará ademas siempre que no quiera seguir prestando servicio á la misma familia por el salario que traten; pronto, porque el vapor sale el 16 del presente. 3-1j

Parroquia CATEDRAL AL S. D.—La Comision de Hijiene de esta Parroquia, cumpliendo con la disposicion municipal de fecha 8 del corriente, hace presente á los dueños é inquilinos de las casas que actualmente se hallan desocupadas, que les es prohibido ocuparlas sin ser previamente inspeccionadas por la Comision, bajo la pena de una multa, está situada Moreno 85.
Mayo 11 de 1874.
Juan M. Cárrega—vice-presidente.
Emilio J. Perez—Secretario.
m15 v12j

Ferro-carril del Oeste
RAMAL Á LOBOS
Se previene que desde el dia 24 del corriente quedará abierto al servicio público el ramal de Merlo á Lobos. Queda desde tal fecha el ramal á Lobos comprendido como una parte de la línea férrea del Oeste, y como tal sujeto á los privilejios y responsabilidades que establece el Reglamento del 1.° de Noviembre de 1867. Los trenes que hacen este servicio estan en combinacion con los que salen del Parque á las 8 A. M y 2 P. M y regresan al Parque á las 11 A. M. y 8 P. M. Demoraran en la Estacion Merlo 25 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasajero pueda munirse de su boleto correspondiente. Los boletos de pasaje para la Estacion del Ramal á Lobos se espenderán en la Estacion Merlo y viceversa: teniendo presente que para continuar por la vía del Oeste se tomarán los boletos en la Estacion Merlo para cualquiera otra de la línea. El servicio del trasporte de cargas y encomiendas se hará directamente de la Estacion Parque á otro punto de la vía del Oeste ó cualquiera otra del Ramal á Lobos. El flete de la carga despachada para la Estacion Parque y Once de Setiembre será abonado en estas, pero para cualquiera otra de esta vía ó la del Oeste se abonará en la que hace el despacho, el de la que se cargue en la Estacion Parque ú Once de Setiembre para las del Ramal á Lobos se abonará en la de que haya sido espedida. El flete por el trasporte de encomiendas para la Estacion Parque se abonará en esta, pero para otra de esta vía, ó la del Oeste será pagado en la que hace el despacho.

Tarifa de pasageros

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Desde el 20 de Mayo hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA La administracion previene al público que el servicio de pasajeros entre la Estacion Merlo y la del Ramal á Lobos es provisorio por no haber gado aun el [illegible] que los boletos que [illegible] pudieran para esta línea, el que quedará en combinacion con las Estaciones de la vía del Oeste.
Para evitar los desagrados que continuamente dejan las personas que se presenten á tomar boletos á última hora [illegible] las dificultades que presenta el cambio [illegible] para obtenerlo, todos ocurren á última hora. La boletería de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la llegada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pues si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª; pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasajeros el guarda-tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres años á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.
m27 p m **La Administracion.**

Tramway 11 de Setiembre.
(CALLE DE CUYO.)
Viendo que las tres Empresas de Tramways que hacen la carrera de la Plaza 11 Setiembre al Este de la ciudad, parten á la misma hora la Administracion considerando el mejor servicio para el público y la comodidad de los pasageros que viagan por el Ferro-Carril del Oeste ha dispuesto cambiar el itinerario que regirá desde el primero de Junio del modo siguiente:

C'lle Belgrano y Caridad.		*25 de Mayo y Cuyo.*	
Salidas.		**Regresos.**	
1	6—15 A. M.	1	6—45 A. M.
2	6—45	2	7—15
3	7—15	3	7—45
4	7—45	4	8—15
5	8—15	5	8—45
6	8—45	6	9—15
7	9—15	7	9—45
8	9—45	8	10—15
9	10—15	9	10—45
10	10—45	10	11—15
11	11—15	11	11—45
12	11—45	12	12—15 P. M.
13	12—15 P. M.	13	12—45
14	12—45	14	1—15
15	1—15	15	1—45
16	1—45	16	2—15
17	2—15	17	2—45
18	2—45	18	3—15
19	3—15	19	3—45
20	3—45	20	4—15
21	4—15	21	4—45
22	4—45	22	5—15
23	5—15	23	5—45
24	5—45	24	6—15
25	6—15	25	6—45
26	6—45	26	7—15
27	7—15	27	7—45
28	7—45	28	8—15
29	8—15	29	8—45
30	8—45	30	9—15
31	9—15	31	9—45
32	9—45	32	10—15
33	10—15	33	10—45
34	10—45	34	11—15

Buenos Aires, Mayo 15 de 1871. m29-v11 j

SOPA SOLIDIFICADA
EN PAQUETES CUADRADOS
Sopas de varias clases de la mejor calidad que se hace en pocos minutos
Se solicita especial atencion á estos nuevos é importantes artículos alimenticios. Su gran sencilles y facilidad de trasporte, la economía con que se preparan y se espiden, como tambien sus propiedades altamente nutritivas, los hacen en sumo grado á propósito para los enfermos, los viajantes, y las espediciones esploradores.
Paquetitos de Sopa solidificada—Estos cuadritos portátiles y compactos solamente se necesita conocerlos para darles entera apreciacion. Cada uno contiene libra y media de carne fresca en forma concentrada, ademas de los vejetales y otros ingredientes necesarios para hacer la tal sopa, y equivale á mas de un bote ordinario de á una pinta de sopa preservada. Se conservan en buen estado por cualquier espacio de tiempo y en cualquier clima, y no necesitan otra preparacion que cocerlos por diez minutos en una pinta de agua. El objeto que mas en vista se tiene, es la produccion de una sopa en todos sentidos de primera clase, y para convencerse que esto se ha conseguido enteramente, no hay mas que notar lo sumo nutritivo que son estos artículos y la delicadeza de sabor que poseen.
Estan en venta en el almacen de comestibles de
C. A. Twyford y Ca.—Calle de Piedad núm. 102.
m28-v3j

Se precisa un aprendiz confitero Piedad y Talcahuano. m29-4j

[illegible] ... están á la vista. [illegible]

GRATIFICACION
Se le dará á la persona que haya encontrado y entregue en la calle de Europa núm. 355, tres recibos y una cuenta, perdidos desde la calle de Lima hasta la de Independencia y desde esta hasta la de Tacuarí esquina Venezuela.
Ellos no tienen valor para la persona que los haya encontrado, sinó para su dueño. m2-pm

Mozo Se precisa uno como de 13 á 15 años de edad, en la Confitería de la Estacion Venezuela daran razon. m1-v3j

Ciudad de Mercedes
Se enseña Inglés en la Escuela Superior. Tambien se dan lecciones á domicilio. El precio es módico. m15 v3j.

Cartera perdida
En una de las Estaciones del Ferro-Carril del Oeste se hallada una cartera conteniendo algun dinero.
Su dueño, puede ocurrir á la calle Piedad núm 26 donde le será entregada, siempre que justifique su propiedad. m11 v3j

POMADA DEL DR. BROWNE
PARA SACAR LAS MANCHAS
Y LAS PECAS DE LA CARA
Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.
Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.
66—Reconquista—66
BUENOS AIRES
14-p-m—

A la cuestion del dia
El Bazar de la calle Independencia núm. 236, Plaza de la Concepcion. Se ha reabierto de nuevo al público y sigue vendiendo como de costumbre el 20 p % mas barato que los demas en los siguientes ramos de tienda, mercería, ropa hecha, zapatería, bebidas, loza, cristales, muebles y camas etc.
Nota—La casa se abre á las ocho de la mañana y cierra á las cinco de la tarde. m2-v31

EL Dr BRITOS
Avisa á sus clientes hallarse nuevamente en su estudio, Perú 131. m16v1j

GALERIAS—BA—TA—CLAN
Esquinas Esmeralda y Corrientes
Se alquila un espacioso y lujoso local para café con salones, despensa y cuarto para vivir.
La sala de café tiene lugar para veinte billares y cincuenta mesas. Ademas se alquilan 5 almacenes grandes y chicos en frente á la calle y frente á la galería vidriera.
Por mas pormenores y tratar, ocurrir al Sr. D. A. Tourneville calle Esmeralda Núm. 121
m16 v3j

A 350 pesos m/c. se trabajo de invernada, Sastrería Potosí 183 m 19-v3j

Ama de leche Se ofrece una con buena y abundante leche. Paseo de Julio 152 [illegible] con [illegible] m 3 v3j

Solicitamos á nuestros deudores se sirvan pasar á nuestro Escritorio, Salvador núm 49 para arreglar sus cuentas vencidas desde el 10 de Abril. Buenos Aires Mayo 18 1871.—Wehely Junior. m9 v3j

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este establecimiento, á consecuencia de la presente feria, se sirvan concurrir á arreglarlas para cuyo objeto los Gerentes destinan diariamente las horas desde las 11 hasta la una del dia.
m2-n. o.

Iriarte y Despouy
Se encargan de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias. Calle de Tucuman 233. m12v3J

Caballo encontrado Ayer noche se ha encontrado uno, y será entregado á su amo despues de pagar los gastos que ocasione y dé las señas consiguientes; ocurrir Victoria esquina á Lima. m9-v3l

Alerta oficiales muebleros, garantiendo por año el trabajo. Se necesita uno que sepa el oficio, calle de Solis No. 221. m6-v3J

Libros, Libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, libros, 9 se compra, vende y cambia Potosí 103 m8-v3J

Corralon Se alquila, calle Moreno esquina á Rincon. Nadie se ha enfermado allí, alquiler módico. Para tratar al lado por la calle Moreno. m5 v3J.

Se ofrece Una persona formal para cuidar una casa ó para el servicio de alguna señora sola, dando garantias de su conducta en la calle de Belgrano número 86, darán razon m6 v3J

Lecciones particulares de frances é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduría de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 191. mg-v1J

[illegible] ... 17, 19, 21, [illegible] y [illegible] Areco.
Ajencia en Buenos Aires calle [illegible] Empresario y dueño. [illegible]

Mil Waterproofs
Tienda de Rivero. Tapados especiales para luto, tapados de punto de lana de colores, género para Waterproofs, frazadas y mantas de viage, un surtido variado de franelas y tartanes de cuadros.
Llamamos la atencion sobre el especial surtido de merinos negros—206 Victoria 206. m12-1j

Oficial sastre Se necesita uno en la sastrería calle Cangallo No. 95, altos. m9-v3J

Aurelio Herrera
Profesor de filosofía, historia, literatura y latin.
m7-v3J MORENO 321.

Colegio Romano Parque 486. Este establecimiento se abrirá el 16 de Mayo de 1874.
El Director.
m16--3J Feliciano J. Moro.

Mauricio C. Olivera
Participa al público que desde el 16 del corriente mes de Mayo estará en su escritorio Rivadavia 75 todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde ocupándose como siempre del arreglo y tramitacion de testamentarias y todo asunto que se le encomiende con los Gobiernos Nacional y Provincial y Tribunal de Comercio, contando para el efecto con los abogados mas caracterizados del foro y con un personal práctico, activo y honorable para la pronta tramitacion, que es la base principal de todo asunto.—Buenos Aires Mayo 15 de 1874—Rivadavia 75 (altos). m15-v3J

Aviso de Policia
Existen en este departamento los objetos que á continuacion se espresan, que se suponen robados.
1 chaqueton de casimir negro, 3 piezas zaraza de color, 4 pares bombachas de casimir ordinario, 2 camisas de zaraza listada, 1 gorra de lana para niño, 15 pares medias largas de algodon.
La persona que se considere con derecho á los objetos mencionados, se presentará en la comisaría de órdenes de este departamento, donde le serán entregados justificando su propiedad. Buenos Aires, Mayo 13 de 1871.
m15 v3l S. Mendez—Comisario de Ordenes.

Federico Pinedo Abogado. Ha establecido su estudio en su casa habitacion, calle del Parque No. 105 (altos). m17-v3J

CURACION RADICAL DEL DOLOR
DE
MUELAS
Sin operacion ninguna
A los soldados y á los pobres gratis, todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, por
Antonia B. de Prado,
Argentina.

Se desea alquilar una casita que tenga 5 ó 6 piezas y este situada en las inmediaciones de la esquina Callao y Corrientes. Ocurra el que la tenga á la calle Potosí 198 en los altos, ó dirija allí noticias, ela bajo la inicial E. m15 v3j

En la noche del 11 del corriente, se ha [illegible] carruaje con dos caballos, ocurrir la calle [illegible] 178 [illegible]

Se ofrecen 25 carros de maquina con sus guarniciones [illegible] los Baqueanos [illegible] para [illegible] estado todos [illegible] de las 8 á las 11 y de 3 á 6 [illegible]

Colegio Inglés Artes 112. Con motivo del decreto del Gobierno, este colegio volverá á continuar sus cursos el Martes 16 del que rige.
A los alumnos que abonaron la mensualidad de Marzo no se les cobrará la de Mayo.
Los exámenes anuales se anunciarán oportunamente.
Se admitirán pupilos, medios pupilos y externos.
m -v 3J W. D. Junor.

A LAS MUNICIPALIDADES
DE LA
CAMPAÑA
PATENTES PARA LA CAMPAÑA
Se hacen en esta Imprenta á precios módicos.
73—MORENO—73

Ama de leche Se ofrece una [illegible] para [illegible] dar en su casa. Calle [illegible] núm. 388. m15-v3J

Importante Se desea alquilar quinta en San José de Flores á inmediaciones de la plaza, ó comprar un terreno de 40 á 50 varas de frente con fondo mas ó menos completo, pueden ocurrir á la calle Buenos Aires No. 40 en el espresado pueblo que encontrarán quien tratar. m11-v3J

REGLAMENTOS DE CARRERAS
PARA LA CAMPAÑA
Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

Tienda de Rivero
206—Victoria—206
Waterproob-vestido, único en Buenos Aires, Waterproob con esclavinas, Waterdroob para niñas, Camisones de tartan y cachemir, Franelas riesas, Manchones de piel y punto, Frazadas de colores y blancas, Género de invierno para vestido, Sacos de felpa y de abrigo, Boas de punto y cachemir. Igualmente un surtido completo de Merino negro. m2-v3J

Se previene á la persona que tiene alquilada una pieza en la calle de Tacuarí 121 1⁄2 (altos primer piso) de que venga á chancelar el alquiler y recojer sus muebles. m17-v3J

A lo barato De gran interes para las familias que estan de luto: Nuevo y gran surtido de merinos negros franceses á 20, 25, 28, 30 y 35 ps. vara, previniendo que son de calidad buena y rica, rica clase de muselina de lana negra á 15 ps. vara, coco negro para vestido á 12 ps. vara, id percal de 1⁄2 luto á id, generos de vestido de 1⁄2 luto á 8 ps. vara, chalones de merinos negros franceses á 150, 180 y 200, pañuelos con baynilla fino, guarda negra clase fina 15 ps., crespon negro francés 8 ps. vara y otros artículos todos con una rebaja de 25 p % de lo que puedan comprar en otras tiendas en la acreditada tienda y mercería calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m11-v3J

Atencion En el corralon de maderas de Furst y Miller, calle de Victoria y Rincon encontrarán pino blanco, pino tea de todas dimenciones, tejas francesas, piedra de veredas, fierro, zinc y demas artículos del ramo. Todo de superior calidad. m10-v3J

AL PÚBLICO
Los abajo firmados tienen el honor de dirijirse al público á fin de poner en su conocimiento que habiéndose asociado comercialmente, abrirán el 1.° del entrante Junio una Ajencia de trabajo general, situada en la calle de la Piedad núm. 9, y bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., en la cual se encargarán de los siguientes trabajos:
1 Traducir del ingles, frances, italiano, aleman y portugues, al español, y de los mismos idiomas entre sí.
2 Copiar toda clase de documentos en los idiomas mencionados.
3 Arreglar y catalogar bibliotecas.
4 Id id archivos.
5 Dar balances y hacer liquidaciones de casas de comercio.
6 Arreglar testamentarías.
7 Correr con la publicacion de avisos en los periódicos de cualquier parte de Europa y América.
8 Procurar correspondencias de las mismas partes para cualquier periódico que las necesite.
9 Hacer traer del esterior los periódicos revistas, ilustraciones y libros que se deseen.
10 Correr con la compra, venta, alquiler y arrendamiento de todo género de propiedades.
11 Cobrar cuentas y pagarés vencidos.
12 Hacer traer muestras y los precios de cualquier efecto que se necesite, y de cualquier parte del mundo, corriendo con la conduccion y entrega de los mismos en mayor cantidad.
13 Procurar informaciones en paises estranjeros acerca de personas ó hechos sobre los cuales se quiera tener noticia cierta.
14 Enviar valores ó efectos á cualquier destino.
15 Llevar libros de casas de comercio, etc., etc.
16. Gestionar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial.
17. Hacer imprimir libros, folletos, estudios, etc., corriendo con la correccion esmerada de las pruebas y encuadernacion.
Como se habrá visto por la lista anterior de los trabajos de que nos encargaremos, nuestra Ajencia abraza una vasta esfera de accion, tan vasta que tal vez no se comprenda como solo dos personas puedan atender á tantas y tan distintas ocupaciones.
Esta duda desaparecerá, sin embargo, cuando digamos que para el debido desempeño de todos y cada uno de los trabajos de que ofrecemos encargarnos, contamos con la entera cooperacion de activos é inteligentes corresponsales, ajentes y empleados ademas de nuestros propios conocimientos y esperiencia en muchos de ellos.
Al lanzarnos en esta via buscamos simplemente el medio honrado mas de acuerdo con nuestras aptitudes, para resolver el problema de la vida por el trabajo propio, y es por esto, á la vez que alentados por la firme intencion de que estamos poseidos de no descansar un momento en el desempeño fiel y activo de los deberes que nos impongamos, que nos atrevemos á solicitar el valioso concurso de la proteccion pública
B. Mitre y Vedia. Julio Philipps.
m27-v1 ° j-8 ° p

LA URUGUAYANA
PARA NAVARRO
Agencia—Piedad 254.
El empresario que firma hace saber á sus favorecedores y al público en general, que desde el 2 de Junio empezará su carrera á Navarro por el ramal de Lobos saliendo de la estacion general Las Flores.
Sus salidas serán como de costumbre de Buenos Aires á Navarro los dias pares, y de Navarro para Buenos Aires los dias nones.
Empresario.
m30p *Pedro Dufour*.

PUENTES EN LA CAMPAÑA
SERVICIO DE TRANSPORTES

Estando para llegar los primeros cargamentos de materiales para los ciento dias y ocho puentes que han de colocarse sobre los diversos rios y arroyos de la Provincia, el encargado de la direccion de las obras está preparando una especificacion de los varios pesos, dimensiones, etc., de las piezas, que será repartida oportunamente á los que desean contratar el transporte de los materiales desde los Ferro-carriles del Oeste y del Sur hasta los sitios respectivos.
El peso total está calculado aproximadamente en 6,000 toneladas y los sitios están distribuidos en todos los caminos de la provincia hasta el rio Quequen Grande al Sud.
Por ahora se solicitan propuestas para la conduccion de los materiales ya en camino para Buenos Aires, que se componen de:
1. °—Vigas largueras de fierro batido *(plate girders)* con dimensiones máximas de 33 pies X 2 pies 6 pulgadas y peso máximo de una y cuarta tonelada cada una.
2. °—Pilotes de fierro batido redondo de 4 y medio pulgadas de diámetro y de 15 á 24 pies de largo.
3. °—Chapas de fierro, cajones, etc.
Los detalles son como siguen:

NOMBRE DEL RIO O ARROYO	LOCALIDAD	VIGAS N.°	VIGAS Peso total: Toneladas	Quintales	Arrobas	Libras	PILOTES N.°	PILOTES [illegible]	PILOTES Peso total: Toneladas	Quintales	Arrobas	Libras	CHAPAS, CAJONES Y OTRAS PIEZAS Peso total: Toneladas	Quintales	Arrobas	Libras	PUENTE Peso total: Toneladas	Quintales	Arrobas	Libras
Burgos	Estancia de Andrade	9	8	16	2	2	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tala	Idem de Cobo	9	8	18	2	[illegible]	10	[illegible]	7	11	3	17	39	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Coulador	Cerca de Arrecifes	9	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	17	37	17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Saladillo Grande	Idem del Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Merciel	Idem de Pergamino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Saladas	Idem de Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Hermanas	Estancia de Alvear	18	17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio de Areco	Idem de [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Giles	Cerca de Giles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Idem	Estancia de Figueroa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cañada de la Guardia	Cerca de Cármen de Areco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Idem de la Cruz	Cerca de Capilla del Señor—Estancia de Tormey	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	Paso de la Postrera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los materiales para los primeros [illegible] Riachuelo, si se prefiere [illegible]
Por mas detalles [illegible]
Buenos Aires, Mayo 15 de 1871.